

# Comunicación política patriarcal y movimientos sociales en México:

Análisis de las relaciones de poder entre géneros en el #Yo Soy 132.



**Cecilia Adriana Ortiz Juárez**  
Asesor: Fabián Bonilla



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Tesis para obtener el título de licenciada en Ciencias de la comunicación.

Octubre 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Comunicación política patriarcal y movimientos sociales en México: Análisis de las relaciones de poder entre géneros en el #YoSoy132.

Cecilia Adriana Ortiz Juárez

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tesis para obtener el título de licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesor: Fabián



Bonilla

Octubre 2014

***A todas las mujeres y hombres que han dado y/o dedicado sus vidas para que este sueño de la equidad y armonía entre sexos sea cada día menos utópico.***

***A la Universidad Nacional Autónoma de México, al pueblo de México y especialmente a mis padres que sin su apoyo moral y económico la conclusión de esta investigación no hubiera sido posible.***

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Cap. I Comunicación Política Patriarcal.....</b>	<b>12</b>
1.1 El espacio público y la comunicación política.....	12
1.2 El patriarcado y la comunicación política.....	18
1.3 La mujer como sujeto de acción política.....	26
<b>Cap. II Las relaciones genéricas de poder .....</b>	<b>34</b>
2.1 El Género y su construcción social. ....	35
2.2 Femenidad y masculinidad .....	40
2.3 ¿Qué significa ser hombre/masculino o mujer/femenina? ...	43
2.4 Relaciones de poder y el género .....	50
<b>Cap.III La participación política de las mujeres: el caso movimiento #YoSoy132 .....</b>	<b>58</b>
3.1 Mujeres y movimientos sociales (La participación política de las mujeres en México) .....	58
3.2 El movimiento #YoSoy132 .....	66
3.3¿Cómo hacer explotar el descontento juvenil? .....	73
3.4 ¿Dónde esta el #YoSoy132? ¿Desapareció o no?.....	76
3.5 Las mujeres en el movimiento #YoSoy132.....	78
3.6 Análisis de las entrevistas.....	81
3.6.1 <i>Pensado el género en división de actividades.</i> .....	82
3.6.2 <i>El discurso feminista</i> .....	92
3.6.3 <i>Acción Política</i> .....	94
<b>Conclusiones, hallazgos y propuestas .....</b>	<b>100</b>
Una propuesta de comunicación política incluyente .....	100
Hallazgos y reflexiones finales .....	106
<b>Referencias:.....</b>	<b>110</b>
Hemerografía: .....	115
Cibergrafía: .....	116

## Introducción

Las relaciones entre hombres y mujeres son la base de la vida en sociedad por lo que es de interés de las ciencias sociales tratar de entender y proponer alternativas para mejorar las interacciones sociales entre géneros. Existe la urgencia de estudiar cómo son las relaciones sociales actuales, qué factores determinan sus características y en este caso cómo el género es una perspectiva pertinente para el análisis de la dinámica en las relaciones de poder, así como para proponer una nueva perspectiva para razonar acerca de la comunicación política.

Dentro de la bibliografía en Comunicación y de las Ciencias Sociales en general, existen numerosos estudios sobre el papel y el rol de la mujer en la sociedad que en su mayoría se enfocan al marco legal y a la participación política en el sufragio o bien, a su integración a las instituciones formales de participación política.

Existen también, en menor cantidad, algunos estudios que problematizan la participación política de la mujer en movimientos sociales, en su mayoría, movimientos revolucionarios del siglo XIX y XX. Por mencionar algunos, el trabajo de María Eugenia Ibarra Melo titulado *Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia: incursión política y rupturas identitarias* aborda el papel de las mujeres dentro de la lucha armada en Colombia y cómo la actuación femenina en dicho movimiento generó rupturas y transformaciones en su concepción identitaria de género.

Las aportaciones de Raquel Gutiérrez Aguilar con su texto titulado “Ser Mujer” en *¡A desordenar! Por una historia abierta de la lucha social*, es también un antecedente de trabajo en esta área. La autora retoma las vivencias de las mujeres en el movimiento de la revolución salvadoreña y plantea que no puede haber una lucha

revolucionaria que intente modificar las condiciones sociales de existencia sin que se incluya en ella desde el momento en que se inicia, y a lo largo de su despliegue, la lucha de las mujeres por su propia emancipación; es decir, por superar la opresión patriarcal específica a la que somos sometidas por el régimen del capital.

En este sentido, son de primera importancia las aportaciones de Gutiérrez Aguilar, pues no sólo describe o plantea la situación de las mujeres en la lucha revolucionaria, sino que propone una nueva cosmovisión feminista promoviendo la lucha de las mujeres y de los movimientos revolucionarios en general, por la igualdad de derechos, tratos, oportunidades y condiciones entre los hombres y las mujeres. Estos trabajos son algunos de los referentes básicos que inspiran y guían esta investigación.

El campo de la comunicación política se distingue por su amplitud de definiciones y su variedad de propuestas de interpretación. La mayoría de estas propuestas y las más conocidas como la de Dominique Wolton, se enfocan a ver a la comunicación dentro de un marco de política institucional, es decir entre los políticos profesionales, como los llamaría Max Weber.

En este trabajo propuse una concepción más amplia sobre lo que se puede conceptualizar como comunicación política incluyendo al ciudadano participativo y organizado políticamente como un elemento clave de la comunicación política. Asimismo atravesé esta nueva propuesta de comunicación política con la perspectiva de género haciendo una crítica del patriarcado que ha permeado en todas las esferas de la vida humana entre ellas por supuesto la comunicación en general y la comunicación política en particular.

Ahora bien, la relevancia social que tiene este trabajo es conocer cómo es que se manifiestan las relaciones de poder asimétricas en los movimientos sociales. Específicamente en el #YoSoy132 con la finalidad de conocer y comprender los mecanismos mediante los cuales los hombres ejercen poder sobre las mujeres. Cómo este sistema de dominación masculina, que aquí llamé patriarcado, retomando a

Marcela Lagarde,<sup>1</sup> se estructura, implementa y naturaliza en la vida cotidiana en un contexto de participación política.

Este estudio tiene su importancia en la determinación de las formas discursivas y materiales que posibilitan la prevalencia de la dominación masculina. Se busca detectar la reproducción sistemática de comportamientos y discursos de dominación masculina, que afectan la vida individual y social de la mujer, influyendo directamente como limitante en sus oportunidades de desarrollo humano en un ámbito particular como es el de los movimientos sociales. En otras palabras, el patriarcado es un sistema de dominación masculina que se reproduce en todas las estructuras del sistema social, incluido el espacio público y político así como en las manifestaciones de inconformidad social como los movimientos sociales. Conocer las formas discursiva y materiales mediante las cuáles se manifiesta es vital para entender su funcionamiento y proponer formas alternativas de relacionarse que sean equitativas y justas.

El objetivo general de esta tesis consistió en analizar cómo se manifestó en el espacio público una comunicación política patriarcal dentro del movimiento #YoSoy132 e investigar si esta reproducción de roles de género es determinante en la participación política de la mujer.

A su vez, la hipótesis que propongo responde a que toda formulación de comunicación política se vuelve un espacio de lucha para la visibilización y el involucramiento político de las mujeres. El movimiento #YoSoy132 se caracterizó por funcionar dentro de una comunicación política patriarcal; pese a esto, la participación política de las mujeres en el movimiento sí posibilitó su empoderamiento y la toma de conciencia de su condición genérica. En otras palabras, la participación de las mujeres en el movimiento las hizo conscientes de sus capacidades como ciudadanas y seres de acción política con voluntad y oportunidades de crear e influir en las vías de

---

<sup>1</sup> Marcela Lagarde, *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y HORAS, España. p. 52

acción colectiva enfocadas a un desarrollo social.

A manera de resultado, dentro de este trabajo también plantearé una nueva posibilidad de transformación de las relaciones de poder entre géneros hacia un empoderamiento de la mujer, basado en la participación política. El conocimiento de la reproducción consciente e inconsciente del patriarcado y la toma de conciencia de género son puntos clave que integran esta propuesta. Sé que podría parecer inocente pensar que la toma de conciencia de la reproducción del sistema de dominación masculina sea la solución para dejar de reproducirlo. Sin embargo, este planteamiento está basado en el supuesto de que las mujeres somos racionales, inteligentes y poseemos una conciencia de ser humano con las obligaciones y derechos que esto conlleva; por lo tanto, nuestro fin último es el bienestar social.

El gran problema en este tipo de supuestos y en general en todas las propuestas de resistencia y lucha ideológica es que cabe la posibilidad de que esta reproducción de la dominación de una clase sobre otra o en este caso de lo masculino sobre lo femenino sea consciente y voluntaria. Ante este panorama, el esfuerzo que realicé en esta investigación no está demás pues desde mi punto de vista el primer paso para la transformación individual y social es la toma de conciencia individual de la situación en la que se está inmerso; si una vez consciente alguna persona decide perpetuar la repetición de las prácticas que sostienen su propia dominación, no queda más que respetar su libertad legítima de decisión.

Continuando con lo que nos compete, antes de que la lectora o el lector se pregunten el por qué de mi forma de expresión, quiero aclarar que este trabajo lo redacté en primera persona pues pienso que plantearme a mi misma de manera clara y directa como la autora de estas líneas, la productora de esta investigación es congruente con el objetivo primordial de este trabajo que no es más que el mismo objetivo que persiguen todas las investigaciones que se identifican como feministas, es decir: la liberación de las mujeres. Eli Bartra en su texto titulado: *Reflexiones metodológicas*, lo explica mejor:

Se han realizado esfuerzos por romper con las formas tradicionales del discurso masculino. Para éste, la exposición de resultados debe ser objetiva, seria, impersonal, fría, distante. Para cierto punto de vista feminista, lo objetivo no está divorciado de lo subjetivo y lo personal; el discurso puede ser claro, sencillo, directo, personal y objetivo al mismo tiempo; a menudo se escribe en primera persona y la seriedad no implica que no se pueda escribir en un lenguaje metafórico o estético.<sup>2</sup>

Tras lo anterior, decidí colocarme de manera personal y directa en esta redacción pues es una forma más de visibilizar la voz de la mujeres, de plantearnos como sujetos racionales y de conocimiento; pero honestamente, sobre todo lo decidí, porque quiero fracturar desde la forma y el uso del lenguaje, los cánones tradicionales del discurso masculino y su racionalidad científica que plantea la objetividad y la racionalidad cómo un distanciamiento personal del objeto de estudio. Por mi parte, mi relación con las mujeres fue cercana y no fingiré aquí desde un uso del lenguaje distante, una falsa pretensión de objetividad pues pienso que toda investigación científica tiene un interés político o ideológico ya sea que esté denotado o no, el mío, como mujer y como feminista es sin duda la lucha por detener al sistema patriarcal. En palabras de Eli Bartra: “El mero hecho de tener un determinado sexo y de pertenecer a un género o a otro es una variable que condiciona el desarrollo de la investigación y, por tanto, los resultados.”<sup>3</sup> Mi condición de mujer es la que ha determinado mi elección de este tema de investigación y a su vez, la que condiciona los métodos, técnicas y formas discursivas que presento a continuación.

Esta investigación es de carácter cualitativo. Me orienté hacia este paradigma de método de investigación pues el objeto de este tipo de método es la comprensión

---

<sup>2</sup> Eli Bartra, “Reflexiones metodológicas”, *Debates en torno a una metodología feminista*, UNAM PUEG, UAM Xochimilco, México, 2012, p.150

<sup>3</sup> *Ibidem*, p.152

de las interacciones que se dan en la realidad y de los mecanismos que intervienen en ellas.<sup>4</sup> Asimismo, dentro de este tipo de estudios se da una importancia primordial al lenguaje, ya que la mayor cantidad de los datos con los que trabaja se obtienen de la implementación de técnicas verbales como es mi caso pues realicé entrevistas a profundidad con tres mujeres en el movimiento #YoSoy132.

Consideré pertinente realizar entrevistas a profundidad dada su definición: “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.”<sup>5</sup> Por ello, la dinámica de las entrevistas de tipo cualitativo me resultó fascinante ya que siguen un modelo de conversación entre iguales, el rol de investigador consiste no sólo en obtener respuestas sino en aprender e improvisar qué preguntas son pertinentes hacer y la forma en la cual realizarlas.

Elegí realizar este tipo de técnica para conocer de qué formas se manifestó la comunicación política patriarcal en las relaciones genéricas de los integrantes del movimiento #YoSoy132, con la finalidad de analizar su efecto en su participación y en su empoderamiento como mujeres.

Este trabajo se compone de tres capítulos, el primero es un planteamiento del enfoque y los conceptos básicos que dirigen esta investigación como lo es el concepto de patriarcado, la mujer como sujeto de acción política y la comunicación política patriarcal. Asimismo dentro de este capítulo realizo una reflexión sobre lo que diversos teóricos entienden por comunicación política y propongo un concepto suficientemente amplio para integrar a los movimientos sociales como parte importante de la misma. Los conceptos de espacio público y espacio privado al igual

---

<sup>4</sup> Juan Báez y Pérez de Tudela, *Investigación cualitativa*, editorial ESIC, España, 2009, pp.36-39.

<sup>5</sup> S. Taylor y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*, Editorial Paidós Básica. 1987, pp.100-132.

que la implantación patriarcal de géneros en cada uno de ellos es también abordada en esta parte.

El segundo capítulo se compone por la exposición del género como una construcción social. Aquí planteo una crítica al pensamiento naturalista de la división sexual de los seres humanos y planteo que esta no es producto de la naturaleza sino de un sistema de dominación masculina, mismo que se manifiesta con la determinación y repartición de roles y actividades a cada género. Dentro de este apartado, también abordo cómo el género puede funcionar de categoría de análisis para el estudio de las relaciones sociales en general y las relaciones de poder en particular. Respondo a las preguntas de qué es ser hombre y qué es ser mujer en las sociedades actuales, qué representa y significa pertenecer a determinado sexo, así como qué ocurre cuando hay contradicción en los roles establecidos para cada género. También abordo conceptos básicos como el poder, la hegemonía y la ideología como mecanismos para perpetuar la reproducción sistemática e inconsciente del patriarcado.

En el tercer y último capítulo realizo una síntesis de la historia de la participación política de la mujer, especialmente en México y al feminismo como movimiento político. En este capítulo abordo también al movimiento social #YoSoy132 con sus características, historia y situación actual. Realizo un resumen de sus fines, objetivos y demandas junto con una reflexión sobre su impacto en la sociedad mexicana. Aunado a lo anterior, es aquí donde tiene lugar el análisis de las entrevistas a profundidad que realicé con tres mujeres activistas: Abigail, Amaranta y Karla y su experiencia en la convivencia con los hombres dentro del movimiento.

En la parte final de este trabajo, recapitulo los hallazgos y conclusiones de esta investigación y también planteo una propuesta de comunicación política más incluyente con la finalidad de poner en práctica los conceptos y puntos de vista convergentes que surgieron a lo largo de la realización de esta tesis.

## Cap. I Comunicación Política Patriarcal

“Las mujeres en México no nos levantamos en armas para hacer oír nuestra voz, iluminar nuestra situación vital y avanzar. No hemos recorrido tres mil kilómetros en dos semanas ni hemos llenado el zócalo a reventar. No. Nuestro perfil ha sido otro, hemos emergido en todos y cada uno de los procesos que han dado estructura a este país durante todo el siglo XX. Hemos participado en todos los movimientos sociales y políticos como protagonistas aun sin derechos. La historia contemporánea de México ha sido elaborada también por las mujeres.”

Marcela Lagarde

### 1.1 El espacio público y la comunicación política

En este primer capítulo abordo uno de los temas básicos dentro de los estudios en comunicación política y de las ciencias sociales en general: el espacio público. Considero que es pertinente retomar la discusión sobre las características, condiciones y determinantes que componen a este espacio que se caracteriza por contener dinámicas sociales que producen ejercicios comunicacionales políticos, todo esto con la finalidad de conocer mejor y entender el porqué de las relaciones asimétricas de poder entre géneros.

Asimismo, dentro de este primer capítulo pienso retomar algunas definiciones de lo que se entiende por comunicación política desde la academia y al mismo tiempo proponer un concepto que sirva de denuncia y referente para señalar las desigualdades en cuestiones de género que tienen lugar dentro del espacio público y en las prácticas actuales de comunicación política.

Los estudios de género y feministas han problematizado desde sus inicios el papel de la mujer dentro de la configuración del espacio público. Dónde se ha observado la constante y “normalizada” invisibilización de la participación política de la mujer. Cuando hablo de invisibilización no es que quiera decir que las mujeres somos inexistentes en la vida política o que no estamos integradas (hasta cierto punto) en el espacio público; sino que me refiero, a lo que Laura Nuño describe en su tesis doctoral, al plantear que la incorporación de las mujeres al espacio público fue una de las mayores revoluciones del siglo XX<sup>6</sup>. Sin embargo, esta revolución está incompleta, pues si bien es cierto que hay una fisura del modelo liberal patriarcal en el siglo XX y XXI que ha permitido al menos en el mundo occidental el acceso formal de las mujeres al espacio público, esta “legalidad” o “civilidad”, por la cual las mujeres luchamos, no se ha acompañado de una revisión del funcionamiento y de la organización de la sociedad civil.

En otras palabras, “la asunción de un rol público por parte de las mujeres no significó ni la desactivación del rol privado tradicional ni un tratamiento integrado del trabajo y de las responsabilidades públicas y privadas.”<sup>7</sup> La transformación de los roles entre hombres y mujeres ha producido una lucha por la inmutabilidad social de las tareas privadas y públicas que se ejerce desde diversas instituciones, las principales son la Iglesia, los medios de comunicación masiva y fundamentalmente la familia tradicional. Asimismo, la lucha por la equidad entre mujeres y hombres no deja de hacerse presente en el espacio público ni en las expresiones ciudadanas de inconformidad social.

El concepto que quiero retomar inicialmente para problematizar la condición de la mujer es justo el de espacio público. Para esto acudo a Fernando Carreón, quien

---

<sup>6</sup> Laura Nuño Gómez, La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2008, pág. 2

<sup>7</sup> *Ibíd*em

en su texto *Espacio público: punto de partida para la alteridad* apunta que el espacio público es “un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener un función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos.”<sup>8</sup> Retomo este concepto por su cualidad dinámica y por la integración de los llamados “pesos y contrapesos” que nos ayudarán a entender el modo en el cual se ejerce el poder en los grupos sociales, específicamente en el movimiento #YoSoy132.

Ya se ha problematizado ampliamente en el campo de las ciencias sociales el concepto de espacio público. Existen referencias desde la antigua Grecia que hablan de un espacio donde se dan lugar la deliberación, confrontación y diálogo entre iguales, condiciones que parecieran ser inherentes al mismo y que más adelante analizaré a fondo e intentaré situarlas en contexto. El término “público” significa el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él. La filósofa y teórica política Hannah Arendt, caracteriza de forma amplia al espacio público por su espontaneidad, es decir, porque surge cada vez que los hombres se reúnen y deciden tratarse como iguales.<sup>9</sup>

Algunos otros autores concuerdan con que el espacio público o la “esfera pública” como le llama Jürgen Habermas, es un espacio material (físico) e inmaterial (simbólico) donde se llevan a cabo procesos de comunicación y acción política entre ciudadanos. Dentro de las principales funciones que le atribuyen al espacio público autores como Joseph Isaac, Jürgen Habermas o Michel Foucault son la de un espacio de aprendizaje, un espacio de libertad y un espacio de control (disciplinamiento), respectivamente.

---

<sup>8</sup> Fernando Carreón, “Espacio público: punto de partida para la alteridad”, FLACSO, disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>, p.3

<sup>9</sup> Cfr. Anabella Di Pego, “Pensando el espacio público desde Hannah Arendt. Un diálogo con las perspectivas feministas”, *Revista Question, Revista especializada en periodismo y comunicación*, Vol 1, No 11 (2006), Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM), Universidad Nacional de La Plata (Argentina) [anadipego@ciudad.com.ar](mailto:anadipego@ciudad.com.ar)

Desde el enfoque de esta investigación, es quizás el punto de vista de Foucault, entre los tres mencionados, el que resulta más útil pues destaca por comprender que el espacio público no es precisamente un espacio de libertad esencial y constante, sino que es un espacio donde se crean, desenvuelven y transforman relaciones, mismas que pueden estar basadas en condiciones materiales o simbólicas tales como la raza, el capital económico o más importante para esta investigación: el género, si se plantea la cuestión de que el espacio público desde su origen ha sido patriarcal.<sup>10</sup>

Es por lo dicho que resulta esencial para esta investigación retomar las aportaciones feministas que se han realizado en el ámbito de la conceptualización del espacio público. La teoría feminista, ha sido una de las primeras en problematizar y sobre todo cuestionar las nociones de lo público, lo privado y lo político.

El feminismo ha conceptualizado, diferenciado y denunciado el carácter masculino del espacio público y sus exclusiones estructurales. Desde el surgimiento del espacio público burgués, Joan Landes lo cataloga como un espacio de exclusión, donde se deja afuera a los trabajadores, los campesinos, al populacho y a las mujeres. Estas exclusiones, según la autora, “no eran meras características de la esfera pública oficial sino que eran partes constitutivas de la misma. Incluso, el eje clave de la exclusión del espacio público ha sido el género”<sup>11</sup>; tras lo anterior, la participación de las mujeres en el diálogo y acción pública pudiera parecer imposible al tomar en cuenta las condiciones estructurales con las que tuvo y tiene lugar el espacio público moderno.

Joan Wallach Scott, también aborda este punto de la siguiente manera: “La invisibilidad de las mujeres, se debe a que la ideología de esferas separadas ha definido a las mujeres como seres exclusivamente privados, negando así su capacidad

---

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

de participar en la vida pública, política.”<sup>12</sup> El sistema capitalista que es sostenido por el régimen democrático y la propiedad privada se benefician de esta separación de esferas y del abaratamiento de la mano de obra de las mujeres así como la invisibilización del trabajo en el hogar.

Anabella Di Pego<sup>13</sup> hace un aportación fundamental para entender la actual y real participación política de las mujeres en el espacio público que consiste en la observación de que existen lo que llama públicos subalternos al espacio público “oficial”, donde las mujeres se han reunido y disputado la configuración de lo público, organizándose en salones, sociedades filantrópicas y asociaciones que bregaban por los derechos civiles y políticos de las mujeres<sup>14</sup>. En otras palabras, la conceptualización de los públicos subalternos que realiza Di Pego se resume a que son espacios discursivos paralelos donde los miembros de los grupos sociales subordinados inventan y hacen circular contra-discursos, lo que a su vez les permite formular interpretaciones opuestas de sus identidades, intereses y necesidades. A través de la construcción de alteridades a la dominación masculina del espacio público es como las mujeres han mostrado su injerencia y capacidad para intervenir en lo público y específicamente en lo político. La utilización de discursos contra-hegemónicos del patriarcado ha posibilitado la ganancia cívica que ha obtenido la mujer en las últimas décadas de su lucha.

Di Pego plantea su análisis con la ayuda de Nancy Fraser, quien propone una reconstrucción de la noción de espacio público, anteponiendo al concepto de espacio público omnicompreensivo y único, la noción de la existencia de una multiplicidad de espacios públicos, donde diversos grupos dirimen entre sí; es decir, estas aportaciones plantean la existencia de espacios de diálogo y de conflictividad al

---

<sup>12</sup> Joan Wallach Scott, “El problema de la invisibilidad”, *Género e Historia: La historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1992, pp. 38-65

<sup>13</sup>Anabela Di Pego Op.cit.,

<sup>14</sup> Anabela Di Pego Op.cit.,

interior de cada uno de estos públicos y que a su vez estos distintos públicos también interactúan o compiten entre sí por un mejor posicionamiento de sus reivindicaciones.<sup>15</sup> Es quizás con esta explicación como podemos entender la conformación de movimientos como el LGBT (Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual) formados de fracciones ciudadanas excluidas de la participación política en el espacio público oficial y su actual fuerza política dentro de la configuración de los pesos y contrapesos del espacio público mexicano.

Ahora bien, como ya hemos mencionado, dentro del espacio público moderno se desarrollan todo tipo de manifestaciones y acciones políticas ciudadanas. A favor y en contra de causas sociales y/o conflictos gubernamentales y es justo en este espacio donde tiene presencia la comunicación política. El campo de estudio de la comunicación política será mi contexto desde dónde propongo un análisis de las expresiones de inconformidad social ciudadana como los actos que realizan los movimientos sociales, en específico, los estudiantiles y los sujetos que los componen. En este sentido, lo que pretendo desarrollar con esta investigación es el cómo y el porqué de las relaciones asimétricas entre géneros dentro un movimiento social teniendo como referente y guía un concepto deontológico de comunicación política que expondré a continuación. La comunicación política puede ser entendida como un “proceso incluyente, alimento de la esfera pública en respeto de las diferencias, con el entendimiento y disenso como factores que permitan la paridad de condiciones para el diálogo, promotor del conocimiento y la convivencia como materia prima”<sup>16</sup>. Al retomar este concepto, es primordial hacer hincapié en la cualidad indisociable que posee la comunicación política con respeto de la acción y la convivencia como ejes fundamentales para una comunicación efectiva. En otras palabras, la comunicación

---

<sup>15</sup> Anabela Di Pego Op.cit.

<sup>16</sup> Mario Zaragoza, “La comunicación política en la *red global*. Entendimiento y espacio público”, Del sujeto abstracto al ciudadano, *Revista Polís*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx), p.99.

es acción<sup>17</sup> e interacción; Construido desde la deontología de la convivencia humana, este concepto de comunicación política entraría en la categoría ideal de lo que podría llegar a ser este tipo de proceso y nos servirá de base para poder determinar lo que sucede en la realidad dentro del espacio público.

## 1.2 El patriarcado y la comunicación política

Es de mi interés buscar y analizar los factores que imposibilitan el ejercicio de la comunicación política y de la existencia de un espacio público fiel a los principios de igualdad, libertad y entendimiento entre los ciudadanos, entre mujeres y hombres. Para esto, planeo retomar la dominación patriarcal como primer elemento que determina la inexistencia de una comunicación política como un proceso incluyente y a la vez proponer la utilización del concepto de comunicación política patriarcal para comprender y denunciar la reproducción del patriarcado en este ámbito de la vida política y del espacio público.

Desde la teoría feminista, el patriarcado es el concepto base de la desigualdad genérica. Desde mi punto de vista, este concepto está íntimamente relacionado con el de *Habitus* que propone Pierre Bourdieu, con la diferencia de que el patriarcado centra como eje principal de la distinción social al género y a la división sexual de la sociedad, en lugar de basarse en el campo y la clase como el autor mencionado. Para Bourdieu el *Habitus*, en síntesis, es “la estructura estructurante y estructurada que organiza las prácticas individuales y sociales así como la percepción de las mismas.”<sup>18</sup> En otras palabras, es una estructura que contiene y a la vez moldea todas las

---

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, traducción de Carmen Ruíz de Elvira, Ed. Taurus, 1998, Madrid, España. p. 170

prácticas y acciones sociales a la vez que las explica y las mantiene concordando con el orden establecido.

El *Habitus* contiene también a las ideologías y a los discursos, así como a los contra-discursos que emiten los distintos grupos sociales, en sí, es tan amplia su capacidad de estructuración que moldea la emisión y la percepción de los mismos. En este sentido, el patriarcado contiene todas las prácticas y expresiones colectivas e individuales jerarquizándolas, ordenándolas y dándoles sentido con base a la división genérica poniendo siempre como fundamento la superioridad del género masculino sobre el femenino.

Para poder entender como es que la dominación patriarcal prevalece en todas las estructuras sociales y, por ende también en las expresiones de inconformidad como los movimientos sociales y, el movimiento #YoSoy132, en específico. Para esto, quiero retomar el concepto de patriarcado que propone Marcela Lagarde en su libro *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*, como punto de partida:

El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de *enajenación* entre las mujeres.<sup>19</sup>

Ahora bien, podemos diferenciar tres formas de dominación patriarcal que se estructuran y complementan en la sociedad. El *sexismo patriarcal*, el *machismo* y la *misoginia*. El *sexismo patriarcal* se basa primeramente en el androcentrismo que consiste en considerar de manera valorativa y apoyar socialmente que los hombres y lo masculino son superiores, mejores, más adecuados, más capaces y más útiles que las mujeres, justificando así el legítimo monopolio del poder de dominio y de la

---

<sup>19</sup> Marcela Lagarde, *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y HORAS, España. 2013, p. 52

violencia.<sup>20</sup>

Otra cara de la dominación patriarcal se expresa en el *machismo* como magnificación de ciertas características de los hombres, de su condición masculina, de la masculinidad y, en particular de la virilidad: abigarrada mezcla de agresión, fuerza dañina y depredadora, y dominación sexual.<sup>21</sup> A diferencia del androcentrismo, el machismo incluye cualidades específicas masculinas como la posesión del pene, la agresividad y la fuerza bruta como cualidades y características superiores a las femeninas.

Asimismo, Marcela Lagarde plantea que el androcentrismo se entreteje y completa con la *misoginia*. La cual se caracteriza por la sobrevaloración de los hombres y lo masculino mientras se inferioriza y subvalora a las mujeres y a lo femenino. Es justo este punto el que considero vital para apoyar la problematización de este trabajo, pues la invisibilización se manifiesta como causa de la misoginia donde se pone en condiciones sociales de subordinación a las mujeres, y se las hace invisibles simbólicamente e imaginariamente, esto quiere decir que no obstante la presencia real de las mujeres, éstas no son vistas, ni identificadas, ni reconocidas. Considero que en la actualidad, la misoginia está presente más que otra forma de dominación patriarcal en la vida social y que se sirve de la invisibilización y de la negación o anulación de todo aquello que hacen las mujeres, el hacer de las mujeres no se incluye dentro de la cultura patriarcal, como atributo femenino, sin importar que esté presente en ellas o que suceda en los hechos.<sup>22</sup> Lo más interesante de la misoginia es que oprime a la mujer antes de actuar o hablar, antes de siquiera existir y lo determinante es que sucede tanto de hombres hacia mujeres, como de mujeres hacia otras mujeres. Es misoginia cuando una mujer trata como inferior a otra por el simple hecho de ser mujer o la agrede de alguna manera por tener cualidades,

---

<sup>20</sup> Marcela Lagarde y de los Ríos, *El Feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, Gobierno de la Ciudad de México, México, 2012, p.22

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> Cfr. *Ibidem*.

características o actitudes distintas a las que se atribuyen “ontológicamente” al sexo femenino. Este fenómeno es impactante ya que la opresión de un género sobre el otro se logra gracias a la participación de ambos, o en otras palabras, el dominado acepta su dominación y al mismo tiempo reproduce para sus pares y para sí mismo la violencia del dominador.

A partir de esto, Marcela Lagarde apunta que el sexismo es parte del patriarcalismo de nuestro mundo. Ya que inunda las filosofías las teorías científicas y las doctrinas religiosas más apreciadas y el sentido común, se difunde a través de las instituciones y los medios de comunicación, goza de consenso en grados diversos y permea la mayor parte de la vida cotidiana y de nuestras biografías. Se transmite y se ejerce cuerpo a cuerpo, persona a persona.<sup>23</sup> Es por esto que me resulta importantísimo conocer cómo es que se manifiesta el patriarcalismo cuerpo a cuerpo en un grupo social y más si tomamos en cuenta el tipo de personas que se analizarán, mujeres que con su participación activa han roto el paradigma patriarcal y que sin embargo responden a él en mayor o menor medida. La eficacia simbólica y política del sexismo se vuelve evidente cuando cada mujer reacciona contra sí misma por el hecho de ser mujer o por la manera en que lo es.

Las sociedades patriarcales, como la nuestra, han elaborado y elaboran complejas creencias, mitos, ideologías y filosofías que legitiman las opresiones patriarcalistas, al igual que el *Habitus*, el patriarcado tiene la capacidad para estructurar y elaborar toda percepción que lo legitime. Marcela Lagarde plantea que sus mecanismos de funcionamiento, está en las estructuras y en las relaciones sociales, es decir, recrean formas de dominación basadas en el sexo de las personas y en lo que las personas hacen con su sexualidad.<sup>24</sup> La represión social y autorepresión sexual y política son producto de este sistema patriarcal y de las relaciones sociales de dominación que lo componen y mantienen, por lo tanto, la desigualdad en las relaciones de poder entre géneros no es algo natural, sino que “son las sociedades y

---

<sup>23</sup> *Ibidem.* p. 25

<sup>24</sup> *Ibidem.* p.26

las culturas, la historia y no los genes, ni la herencia, responsables de cómo somos mujeres u hombres y de lo que ocurre entre ambos géneros.”<sup>25</sup>

Recapitulando, la dominación de un sexo sobre el otro construye todo un orden social mundial que lo sostiene y estructura. Ésta utiliza la interiorización y la repetición consciente e inconsciente de un conjunto de prácticas y determinaciones para perdurar en cualquier lugar y tiempo desde tiempos ancestrales. Por ello, el patriarcado tiene lugar en los procesos de comunicación política y organización ciudadana.

El interés de esta investigación es observar cómo se manifiesta. Por lo que, retomaré el concepto de comunicación política patriarcal con la finalidad de entender su dimensión teórica y empírica. Antes, es importante hacer un acercamiento hacia las definiciones preexistentes de dicho fenómeno con el fin de recapitular y fundamentar el concepto de comunicación política patriarcal.

El origen del concepto contemporáneo de comunicación política tuvo lugar dentro de la llamada corriente conductualista, en los años cincuenta y sesenta del siglo XX, con científicos como Gabriel Almond, Sidney Verba, David Easton y Richard Fagen.<sup>26</sup> La mayoría de estos estudios tenían como finalidad proponer un concepto para analizar el fenómeno de la participación política del ciudadano en el sistema político.

En la actualidad existen numerosas posturas teóricas sobre lo qué es y la finalidad de la comunicación política. Para este trabajo considero pertinente retomar sólo tres. Las definiciones de Richard Fagen y Dominique Wolton son claves para formular la problematización del concepto de comunicación política, mientras que el concepto de Aimée Vega Montiel me es útil para problematizar la dimensión de género que se busca retomar en este proyecto.

La propuesta de Richar Fagen en su libro *Política y comunicación*, de 1966, plantea que la comunicación política tiene una lógica de causa y efecto pues propone

---

<sup>25</sup> *Ibíd*em p.19

<sup>26</sup> Enrique López, *¿Qué es la comunicación Política?*, Instituto de Comunicación Política, 20 de enero del 2012, disponible en: <http://www.institutocomunicacionpolitica.com>

que: “toda actividad comunicacional es política en virtud de sus consecuencias, reales y potenciales, que tiene para el funcionamiento del sistema político.”<sup>27</sup> En este sentido, me parece fundamental la aportación de Fagen ya que le brinda a la comunicación una dimensión política siempre y cuando exista una performatividad real o potencial en el funcionamiento del sistema político. En otras palabras, cuando existe una influencia determinante y o propicie una serie de actos y cambios en el sistema político.

Por su lado, Dominique Wolton planteó el concepto de comunicación política como “el espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de sondeos.”<sup>28</sup> Aunque esta es una de las definiciones más retomadas en los estudios de comunicación, me parece bastante limitada e instrumental ya que no contempla la participación política ciudadana directa, ni el punto de vista de formulaciones críticas que ponen en entredicho el papel de los medios como la teoría de la espiral del silencio propuesta por Elisabeth Noelle-Neumann, la cual se basa en la manipulación de los medios sobre las encuestas y sondeos de opinión pública, mismas que al final logran modificar la inmediata opinión del ciudadano con el fin de corresponder e integrarse a la mayoría.

El concepto que propone Aimée Vega Montiel sobre comunicación política androcéntrica, se refiere a la marginación de las mujeres del espectro contemporáneo de la política, en el cual los medios de comunicación figuran como institución fundamental.<sup>29</sup> En común con Aimée Vega, la marginación de las mujeres del espacio público y político es un factor determinante de la invisibilización de la

---

<sup>27</sup> Richard Fagen, *Politics and communication*, Little, Brown, 1966, p.20.

<sup>28</sup> Dominique Wolton, “Comunicación política: construcción de un modelo”, *El nuevo espacio público*, p. 31.

<sup>29</sup> Aimée Vega Montiel, “Claves para una reforma electoral democrática: La comunicación política en México. ¿Espacio de visibilidad o invisibilidad de las mujeres?”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, p. 76.

participación política de las mujeres. Para ser más específica, conceptualizo la comunicación política como el proceso de relación simbólica que se da entre distintos actores y grupos político- sociales, ya sean institucionales o ciudadanos, que tienen como medio o fin incidir en la estructura y/o ejercicio del poder. Los movimientos sociales, son expresiones de inconformidad social estructuradas y organizadas con un fin en específico. El movimiento estudiantil #YoSoy132 fungió un rol clave en el proceso electoral y poselectoral de las últimas elecciones presidenciales de México. Sus posicionamientos, estrategias y acciones políticas impactaron directamente en la vida política de este país.

Ahora bien, propongo utilizar el concepto de comunicación política patriarcal como referente de la invisibilización, inferiorización y marginación de las mujeres en el proceso de relación simbólica, de significación, que se da entre distintos actores y grupos político-sociales. Para así dar cuenta de que los actores ya sean institucionales o ciudadanos tienen como medio o fin incidir en la estructura y/o ejercicio del poder; en otras palabras, mi interés es problematizar la reproducción del patriarcado dentro de las relaciones genéricas en las prácticas comunicativas de los actores y grupos político-sociales que buscan incidir en el poder.

La comunicación política patriarcal es un concepto que permite identificar las relaciones genéricas de poder dentro del proceso de relación simbólica y de acción política, pero también el disenso político potenciado por el feminismo, tomando como base que todo acto social es un acto político, así como la premisa feminista de que lo privado también es político. Por lo anterior, retomaré el estudio de las relaciones genéricas de poder dentro del movimiento #YoSoy132 bajo el concepto de comunicación política patriarcal con el fin de entender cómo se manifiesta la dominación masculina en espacios de participación política activa ciudadana, pero asimismo cómo se intenta la deconstrucción de tal dominación.

La hegemonía del hombre como sujeto superior a la mujer es una idiosincrasia que permea todos los aspectos, formas y estructuras del sistema social, político y

cultural. Retomo el concepto de hegemonía desde la teoría crítica porque es la capacidad de las clases dominantes para transformar sus ideas en ideas dominantes. Es esa misma capacidad la que hace que todos los oprimidos estén convencidos de que el sistema tiene como finalidad el bien común o ya en esta fase de la vida social donde se ha desmentido tal aseveración, la hegemonía se sustenta en la resignación y la creencia de inmutabilidad. Por ello, el patriarcado es la hegemonía de un sexo sobre el otro, de los hombres sobre las mujeres.

También considero importante hacer uso del concepto de ideología a partir de la noción de las ideas como reflejos de la realidad, el idealismo y legitimación de las relaciones económicas como diría Marx. La ideología de dominación masculina es una de las partes más importantes y constitutivas del patriarcado, funge de superestructura de la división sexual del trabajo en este sistema capitalista. Carola García afirma lo siguiente: “la ideología dominante se presenta como algo cotidiano, eterno e irrefutable que obliga a pensar de acuerdo a las normas que establece como algo que está ahí y no debe cambiar.”<sup>30</sup> La consolidación de la democracia y el sistema capitalista de producción han creado un marco jurídico y moral donde recae la ideología patriarcal de dominación y superioridad del género masculino sobre el femenino. La ideología se encarga de regular el comportamiento de las personas y de sancionar de forma social a los individuos que intentan ir en contra.

Si vamos más a fondo, la dominación masculina está tan presente en todos los aspectos de la vida diaria que pareciera imposible de transformar, intenta establecerse como una condición natural y eterna. Mi apuesta y la de algunas feministas es que la dominación como toda actividad humana es una construcción social y cultural por lo tanto maleable, modificable y transformable. Boaventura de Sousa lo explica de la siguiente manera: “Las acciones y las subjetividades no son tanto productos como productoras de los procesos sociales. Las determinaciones se consolidan en la medida en que dominan subjetividades orientadas a identificar

---

<sup>30</sup> Carola García, *Revistas femeninas: La mujer como objeto de consumo*, ediciones El Caballito, México, 1980, p.90

límites y a conformarse con ella, sea porque los hallan naturales, sea porque los consideran insuperables.”<sup>31</sup>

El gran reto de este trabajo es lograr mostrar la existencia del patriarcado y sus formas de manifestación como la misoginia, el machismo y el sexismo dentro de la comunicación política y observar cómo se manifiesta alrededor de un movimiento estudiantil, donde las mujeres que experimentan la dominación patriarcal no son amas de casa, ni habitan la ruralidad, figuras estereotipas de la mujer, sino todo lo contrario, son estudiantes de media superior y superior que habitan en su mayoría en las principales ciudades del país.

La importancia de retomar al movimiento #YoSoy132 es por que sus mujeres, jóvenes universitarias con mayor o menor consciencia de lucha social y de indignación ante lo que parecía inmutable: el regreso del PRI a la presidencia de México, son mujeres que están conscientes de su entorno, que les interesa ser sujetos de acción política y que buscan incidir en la vida política del país.

### **1.3 La mujer como sujeto de acción política**

Desde el feminismo, mucho ya se ha problematizado el papel de la mujer como sujeto de acción política, sobre la necesidad de su inserción en el espacio público, su papel dentro de las instituciones y hasta su participación en los movimientos revolucionarios. De hecho, abundan en la actualidad los estudios cuantitativos sobre el tipo de participación política que tiene las mujeres, lo mucho o poco que participan electoralmente o en partidos políticos como los del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, CEAMEG. En México, ya existe un marco legal de cuotas federales para la “participación” de las mujeres como representantes de las comunidades.

---

<sup>31</sup> Boaventura de Sousa, *Crítica a la razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*, Desclée de Brouwer, 2003, p. 35

Desde un punto de vista superficial podríamos decir que la participación de la mujer en la política ya es un hecho consumado y por demás notorio, empero, yendo un poco más lejos y retomando a Alain Touraine, considero que el concepto de participación política que pretendo retomar para esta investigación tiene más que ver con la idea del sujeto de acción, pues la participación política despierta inmediatamente un sentimiento de lucha social como la de la conciencia de clase.<sup>32</sup>

A lo que me refiero con esto, es a que ser un sujeto público o participar en una institución política ya sea por ley, voluntad o coincidencia no significa necesariamente que se es por ello un sujeto político o de acción política. Al contrario, como dice Touraine, no se es plenamente sujeto más que cuando existe una aceptación de reconocernos como sujetos sociales individualizados, defendiendo y construyendo singularidad, y dando, a través de nuestros actos de resistencia un sentido a nuestra existencia.<sup>33</sup>

Por lo tanto, es interés mío en esta tesis el darle la dimensión de sujeto de acción política o con otras palabras de actora política a las mujeres. Con la finalidad de poner énfasis en las dinámicas interactivas entre géneros teniendo como guía siempre la capacidad de transformación y mutabilidad social hacia una comunicación política ideal.

Para continuar con esta discusión y clarificar lo ya planteado es primordial definir lo que se entiende por participación política. Conceptualizo la participación política, ayudándome del trabajo de Aimée Vega, para observar como no sólo la práctica institucional de la política (candidatas a puestos públicos, legisladoras, etc.) sino al conjunto de decisiones y acciones, individuales y colectivas, de los sujetos relacionados con el poder y su ejercicio.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Alain Touraine, *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós, p. 130- 131

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.133

<sup>34</sup> Aimée Vega Montiel, *Ética feminista y comunicación*, Revistas UFG, Información y Comunicación, 2011, p. 73 en:

<http://www.revistas.ufg.br/index.php/ci/article/viewFile/22441/13322>

Si consideramos el concepto de poder de Michel Foucault, el cual consiste en: “una multiplicidad de prácticas que constituyen una vasta tecnología que atraviesa al conjunto de las relaciones sociales; un entramado reticular cuya dinámica produce efectos de dominación a partir del uso de estrategias y tácticas específicas”,<sup>35</sup> podemos entonces trasladar al concepto de participación política femenina a un ámbito mucho más amplio concluyendo entonces que es cualquier decisión o acción de las mujeres al respecto de las prácticas en las relaciones sociales, o en otras palabras, la participación política femenina es la relación que tienen las mujeres con el ejercicio de fuerzas desiguales.<sup>36</sup>

Ahora bien, es justo en esta relación con el poder lo que se busca comprender en esta investigación, la participación política de la mujer en el marco de una comunicación política patriarcal. Pues mi tesis central consiste en que el patriarcado se filtra por la retícula que conforma la vida en sociedad y, por lo tanto, se ejerce en todo lo cotidiano, desde la cama hasta la alimentación, desde la educación hasta las reuniones políticas<sup>37</sup> y por supuesto en las manifestaciones de incoformidad social como en el movimiento #YoSoy132.

La existencia del patriarcado y su orden genérico de superioridad masculina explica la constante exclusión de la mujer de la política y del espacio público en general. Asimismo, es este mismo orden genérico es lo que mantiene a las mujeres en una situación de desventaja en su desarrollo humano y social y las limita en el ejercicio de sus derechos humanos. “Un sistema de género donde los hombres dominan a las mujeres no puede dejar de constituir a los hombres como un grupo interesado en la conservación, y a las mujeres como un grupo interesado en el cambio. Este es un hecho estructural, independiente de si los hombres como

---

<sup>35</sup> Michel Foucault, *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1980, P.144

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> Raquel Gutiérrez Aguilar, “Ser Mujer”, *¡A desordenar! Por una historia abierta de la lucha social*, Segunda Edición. CEAM y Tinta Limón Ediciones, Casa Juan Pablos y Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos. México, 2006. (Transcrito por Mujeres y la Sexta)

individuos, aman u odian a las mujeres, o creen en la igualdad o en el servilismo, e independientemente de si las mujeres persiguen actualmente el cambio.”<sup>38</sup>

Si bien es cierto que las mujeres no son el único colectivo que sufre discriminación, marginación e inferiorización, sí es el colectivo donde más se ha naturalizado su condición y donde se opone más resistencia. Como diría Boaventura de Sousa “no hay agentes históricos únicos ni una forma única de dominación. Son múltiples las caras de la dominación y de la opresión, y muchas de ellas fueron irresponsablemente olvidadas por la teoría crítica moderna, como, por ejemplo, la dominación patriarcal.”<sup>39</sup>

En casi todos los ámbitos de la producción humana se ha buscado invisibilizar la participación de las mujeres y su papel indispensable en el desarrollo humano. Por lo que no escapa de este orden patriarcal el área científica ni la creación tecnológica, mucho menos la teoría política y la reflexión filosófica. Desde el origen de la forma moderna de organización en Estados-Nación y la Declaración de los Derechos del Hombre que la legitima, se puede observar cómo la mujer ha sido discriminada y excluida de la condición humana y por ende de la participación política. El sujeto dominante, es decir el hombre “se constituye en voz, razón, imagen y representación, y se convierte en estereotipo cultural rector y masificador de la diversidad aplastada, en paradigma de la humanidad”,<sup>40</sup> así el hombre, como sinécdoque del ser humano, es el ideal, relegando a la mujer a un segundo plano, a apenas a un ser que está al servicio y disposición del hombre y de sus necesidades.

Por ello, la mujer ha tenido que luchar desde hace siglos por entrar al espacio público, manifestarse como una actora política y ser considerada parte de la humanidad con los derechos y obligaciones que esto implica. La lucha feminista encabeza este esfuerzo y se conoce al menos desde la Ilustración. La francesa Marie

---

<sup>38</sup> Robert w. Connel, *La organización social de la masculinidad*, Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales, p.27

<sup>39</sup> Boaventura de Sousa,, Op. Cit., p. 28

<sup>40</sup> Marcela Lagarde y de los Ríos, Op. Cit. 2012, p.17

de Gournay publicó en 1622 su tratado *De la igualdad entre los hombres y las mujeres*, donde disputaba la naturalidad de la superioridad del hombre y de la mujer, cuando sólo se cuestionaba la naturalidad del poder de los monarcas sobre los gobernados<sup>41</sup> y cuestionó con ello todas las teorías contractualistas, entre ellas las de John Locke, Rousseau y Hobbes. Posteriormente a la crítica de la desigualdad constitutiva del Estado, surgió el cuestionamiento y la lucha por la igualdad de la educación social; las tesis apuntadas por Poullain de la Barre en *De la educación de las damas* en 1673 y por Wollstonecraft, en *Vindicación de los Derechos de la Mujer* en 1792,<sup>42</sup> comenzaron a preguntarse la existencia del determinismo sobre la educación diferenciada de hombres y mujeres, la cual estaba basada en un principio igual de “naturalista” e injusto como el dominio por orden “divino” de cualquier monarca. La racionalidad del hombre que pugnaba por desmentir y eliminar lo irracional del mandato totalizador de un monarca no daba para entender lo ilógico de las diferencias en la condición humana entre los hombres y las mujeres.

Así, sin tener otra alternativa, las mujeres se fueron abriendo paso por el mundo de la política y del espacio público en este par de siglos que conformaron la modernidad ilustrada que todavía hoy se puede reconocer como vigente. En este viaje, el movimiento de las sufragistas del siglo XIX representó una de las etapas más importantes de la lucha de las mujeres pues fue una gran pauta para su legitimización como sujetos políticos, públicos y sobre todo como ciudadanas. Si retomamos el concepto de ciudadanía de Clara Fassler, podemos comprender la importancia y el deseo de pertenecer a esta categoría social dentro de las sociedades democráticas modernas ya que la ciudadanía no sólo refiere a los acuerdos sobre derechos y

---

<sup>41</sup> Serret Bravo, Estela, et. Al. , *Qué es y Para qué es la Perspectiva de Género. Libro de tecto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior*. Instituto de la mujer oaxaqueña ediciones, 2008, Oaxaca, México, Pág. 17

<sup>42</sup> Laura Nuño Gómez, *La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género*, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2008, pág. 59

responsabilidades del sujeto social, sino que también determina quiénes son incluidos como protagonistas en el debate público; es decir, los que tienen la legitimidad para ser escuchados y tomados en cuenta dentro del espacio público.

En este sentido, son los incluidos, quienes fijan la agenda (los temas y problemas a discutir) y quienes inciden en las definiciones de las normas y las leyes que regulan la vida colectiva.<sup>43</sup> Bajo esta conceptualización sobre lo que caracteriza el ser ciudadana, se constituye a un sujeto activo en permanente construcción y deconstrucción. El ser ciudadana se expresa en la lucha de diversos actores por incluirse en la comunidad política.<sup>44</sup> Por lo tanto, la adquisición de la ciudadanía por parte de las mujeres fue un hecho fundamental en el proceso de inclusión femenina en el espacio público y su legitimación como sujetos y actores políticos.

Como en toda lucha siempre existen dos partes, se le atraviesan numerosas dificultades a la lucha femenina entre las cuales contribuye de manera significativa la resistencia u oposición franca de los hombres a modificar su posición de superioridad tanto en los espacios privados como públicos. En sí, existe una resistencia masculina generalizada, en menor medida unos y mayor medida otros, por compartir los derechos y la legitimidad ciudadana con las mujeres. Ejemplos de esto brinda Clara Fassler cuando denuncia que existen testimonios e investigaciones que dan cuenta de la violencia masculina a la que son sometidas algunas mujeres en sus hogares por actuar públicamente. Las resistencias masculinas también logran escapar del ámbito doméstico esparciéndose por todas las dimensiones del espacio público y de la política con distintos grados de visibilidad. Algunas de estas expresiones de resistencia masculina son “las normas institucionales discriminatorias, las modalidades implícitas de funcionamiento de los partidos políticos, la falta de decisión política para incluir la perspectiva de género en las políticas públicas, la

---

<sup>43</sup> Clara Fassler, *Desarrollo y participación política de las mujeres*, III Conferencia Internacional de la Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado, <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf>, p.10

<sup>44</sup> *Ibidem*.

dificultad para aceptar acciones afirmativas como las cuotas de representación en los partidos políticos o en los cargos parlamentarios.”<sup>45</sup>

Al plantear lo que falta por alcanzar en el camino de la igualdad de derechos y oportunidades entre géneros no se pueden dejar de lado los grandes avances alcanzados gracias al movimiento de las mujeres. La existencia de las sufragistas, la segunda ola del feminismo y la revolución sexual de los años sesentas han servido de punto de apoyo para el panorama de la vida de las mujeres en el siglo XXI. Actualmente se aprovechan los frutos de la participación y lucha política femenina, de los cuales destacan: la igualdad de derechos civiles como el sufragio, el derecho a la propiedad y la herencia, así como la entrada de las mujeres en la vida laboral y a la educación igualitaria. Sin embargo estas conquistas no en todos los contextos operan como universales.

Estas intelectuales, como les llama Marcela Lagarde a las mujeres que siendo: académicas, científicas, profesionales, políticas y ciudadanas, han dado organicidad y trascendencia a la causa feminista, a la lucha de las mujeres, son a las que les debemos el panorama de derechos civiles que tenemos hoy. “Unas han enseñado, otras han aprendido, maestras, estudiantes han aprendido unas de las otras, han afirmado sus dudas, han fortalecido la certeza de sus intuiciones, se han sentido parte de procesos sociales complejos y han desarrollado una conciencia crítica de género con la que redefinir su previa conciencia de clase, generacional, de edad, étnica, nacional y de mundo.”<sup>46</sup>

La lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades ha sido excluida de las grandes y pequeñas luchas sociales de la humanidad como los movimientos revolucionarios, la democracia o hasta el ecologismo, con argumentos contradictorios como que una vez que se llegue a las sociedad utópicas la

---

<sup>45</sup> *Ibidem.* p.14.

<sup>46</sup> Marcela Lagarde y de los Ríos, 2012, *Op. Cit.*, p.86.

desigualdad entre géneros será menor, o que si se logran los cambios en la desigualdad económica y social las mujeres también se verán beneficiadas. Lo que es cierto, es que la exclusión de la lucha feminista en todas las demás luchas ha estado presente siempre sin darse cuenta que la desigualdad de género es una condición que atraviesa cualquier lucha y causa social y que sin la reivindicación y la atención a esta, ninguna ética en la lucha social o política es posible. “No existen dos luchas “separadas”, una de las mujeres contra la opresión patriarcal y otra “social” contra la explotación y el Estado. O ambas se funden en un solo torrente subversivo y transformador o nos quedamos en medio de absurdas ilusiones.”<sup>47</sup>

En la actualidad importantes feministas como Amelia Valcárcel, Marcela Lagarde, Raquel Gutiérrez, Beatriz Preciado o Fátima Flores realizan activismo y/o teoría feminista con la finalidad de continuar la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Así como para intentar explicar la situación femenina y los cambios que la atraviesan, ellas se han visto retratadas y le han puesto nombre a sus propios procesos de vida, sus experiencias, sus necesidades y conflictos, no quedando pasivas, han tomado conciencia de su posibilidad de acción e influencia en el cambio social que el feminismo promueve.

---

<sup>47</sup> Raquel Gutiérrez Aguilar, Op.Cit.

## Cap. II Las relaciones genéricas de poder

“El método feminista sirve, pues, como un deconstructivo peine fino que se usa para modificar el androcentrismo aún reinante y crear un mejor conocimiento, con menos falsificaciones.”

Eli Bartra

Este capítulo es central para esta investigación, ya que aquí planteo las tesis que determinan mi manera de abordar el tema de la comunicación política patriarcal y lo que motivó mi interés por hacer una investigación centrada en el género de sujetos de acción política. El género como construcción social y por lo tanto mutable es el primer apartado donde explicaré cómo se dio esta división social y bajo qué lógicas responde. Más adelante abordaré la construcción de lo femenino y lo masculino, asimismo la configuración de las diferentes condiciones y características que le pertenecen a cada uno con la finalidad de conocer lo que socialmente corresponde al ser mujer. Para finalizar, en este capítulo plantearé las relaciones de poder entre géneros y sus correspondientes tensiones, asimetrías y fuerzas. Explicaré que existen interrelaciones genéricas de todo tipo, dando prioridad a las políticas y cómo éstas están basadas en un modelo de dominación masculina al cual me refiero como patriarcado.

## 2.1 El Género y su construcción social.

Se ha clasificado a los integrantes de la humanidad en dos por su condición biológica: los hombres y las mujeres. A la vez, social y culturalmente se ha construido una serie de especificaciones, roles y prácticas que atañen y “pertenecen” a los unos y a las otras. A esta construcción social de la diferencia entre los hombres y las mujeres se le ha denominado género.

Para comprender el término de género retomo algunos conceptos que considero importantes para vislumbrar el origen y el alcance de tal categoría. Entre estos, el concepto de Fátima Flores se refiere a que el género “constituye un sistema ideológico que orienta las diferentes representaciones del sexo en función de exigencias culturales”.<sup>48</sup> Al abordar la dimensión ideológica, el género funge comúnmente el papel de timón en los procesos de entendimiento y reflexión sobre cualquier situación de la vida colectiva. Es decir, al ser un sistema ideológico, construye toda una cosmovisión que determina nuestra percepción.

Otra definición de género es la de Blanca Cabral y Carmen García, ya que está enfocada en las relaciones de poder.

En las sociedades occidentales, el género designa un sistema clasificatorio de representación cultural que divide a los seres humanos según sus diferencias sexuales, en masculino y femenino; de modo que a partir de la significación atribuida al cuerpo sexuado, varones y mujeres van siendo socializados mediante un conjunto de prácticas, estereotipos, roles, normas, actitudes, nociones, valores, patrones de comportamiento y formas de relación

---

<sup>48</sup> Fátima Flores, *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social*, McGraw Hill, México, 2001, p.8

vivenciadas y expresadas en sistemas de representaciones socio-simbólicas<sup>49</sup>.

En estas representaciones abundan contenidos sociales, que se transmiten, circulan y reproducen al interior de los individuos y de las instituciones sociales determinando los modos de interacción en los procesos sociales.

Coincido completamente con la definición de género de estas autoras ya que el género alude a la representación e interpretación sociocultural acerca de lo que significa coexistir en un mundo de relaciones desiguales como varón/ masculino y como mujer / femenina. Así los géneros conviven en un sistema social que los constituye y les atribuye determinados rasgos, identidades y características psíquicas, sociales y culturales normativas y estereotipadas, que se van transmitiendo y reproduciendo mediante dispositivos de poder, y entre focos de resistencia y lucha.<sup>50</sup> El patriarcado ha desvalorizado a las mujeres y las ha reprimido impidiéndoles reconocerse como personas productivas más allá de la maternidad y ha puesto al género masculino como el paradigma de la raza humana, este sistema fundado sobre la sexualidad es un sistema de poder y se concreta en maneras de vivir, en oportunidades y restricciones para cada género, propiciando la inequidad y la dependencia en las mujeres hacia los hombres<sup>51</sup> o en otras palabras, lo plantea Joan Scott en su libro *La organización social de la masculinidad: el género no es más que un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos*, y es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Un ejemplo de esto, consiste en que la existencia de las diferencias de género permite directamente un control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, es decir el género masculino se ve beneficiado material y simbólicamente

---

<sup>49</sup> Cabral Blanca y García Carmen, *El Género. Una Categoría De Análisis Crítico Para Repensar Las Relaciones Sociales Entre Los Sexos*. P. 2-3

<sup>50</sup> *Ibidem*, p.5

<sup>51</sup> Graciela Vélez Bautista, *Género, subjetividad y poder. Participación política de las mujeres. El caso del gobierno del Estado de México*. Cuadernos de investigación, Cuarta época 22, Universidad Autónoma del Estado de México, p.27

de que exista una diferenciación de los roles, las conductas e identidades entre los hombres y las mujeres.

El género se implica en la concepción y construcción del poder entendido como dominio/subordinación, de ahí que el género es el campo primario dentro del cual o por el cual se articula el poder.<sup>52</sup> Ahora bien, aparte de un sistema de detentación de poder y de relaciones asimétricas, el género, también puede ser conceptualizado como una práctica social que constantemente se refiere a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen sin que se reduzca únicamente al cuerpo. El género existe precisamente en la medida que la biología no determina lo social,<sup>53</sup> sino como ya hemos intentado explicar la diferencia de género tiene una base totalmente cultural y, por lo tanto, es una construcción social.

La práctica social tiene una capacidad de transformación ilimitada, sin embargo, también responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales. Es decir, no es que la práctica social determina siempre a las prácticas individuales, sino que son éstas últimas las que determinan lo social y su posibilidad de transformación. Por ello, las relaciones de género, las relaciones entre personas y grupos organizados en el escenario reproductivo, forman una de las estructuras principales de todas las sociedades documentadas.<sup>54</sup>

Así, la práctica social de género no siempre ha sido la misma ni lo será pero sí puede permanecer (y comúnmente lo hace) por más tiempo que la vida individual<sup>55</sup>. La sociedad y sus prácticas simbólicas se generan con el conjunto de acciones de personas y grupos con situaciones históricas definidas, no consiste en la suma de actos aislados, sino en la unión de actos orientados por el mismo sistema ideológico (patriarcado) y por las condiciones materiales e históricas específicas de un tiempo y un espacio determinado.

---

<sup>52</sup> *Ibidem.* p.23

<sup>53</sup> Robert W. Connel, *Op, Cit.*, p.6

<sup>54</sup> *Ibidem*

<sup>55</sup> *Ibidem.*p.7

En un análisis más profundo de la categoría de género, Robert Connel propone un modelo de la estructura de género con tres dimensiones: a) relaciones de poder, b) relaciones de producción y c) cathexis (vínculo emocional).

a) Relaciones de poder. “El eje principal del poder en el sistema del género europeo/americano contemporáneo es la subordinación general de las mujeres y la dominación de los hombres”<sup>56</sup>, es decir el patriarcado. Esta estructura general existe a pesar de muchas reversiones locales o específicas como la mujer con más poder que el marido en el hogar, o las actuales presidentas de países como Alemania y Argentina. Según Connel el patriarcado persiste a pesar de las resistencias de diversa índole que ahora articula el feminismo y que representan continuas dificultades para el poder patriarcal.

b) Relaciones de producción. Las divisiones genéricas del trabajo son conocidas en la forma de asignación de tareas. Se debe dar igual atención a las consecuencias económicas de la división genérica del trabajo, al dividendo acumulado para los hombres, resultante del reparto desigual de los productos del trabajo social,<sup>57</sup> por ejemplo la discriminación hacia las mujeres en el ámbito salarial al recibir menos por realizar el mismo trabajo que un hombre. De esta forma, “no es un accidente estadístico, sino parte de la construcción social de la masculinidad, que sean hombres y no mujeres quienes controlan las principales corporaciones y las grandes fortunas privadas.”<sup>58</sup>

c) Cathexis. Esta categoría corresponde a las relaciones íntimas como el ámbito del deseo y la práctica sexual, donde una vez más se puede observar como el patriarcado permea en el funcionamiento y organización de la sexualidad genérica, ejemplo de esto la objetivación del cuerpo de las mujeres y el abuso de poder en la sexualidad de las mujeres.

---

<sup>56</sup> *Ibidem.* p.7

<sup>57</sup> *Ibidem*

<sup>58</sup> *Ibidem*

Dado que el género es una manera de estructurar y observar la práctica social, determina y es determinado por otras estructuras sociales como el mismo Estado o la Iglesia, como plantea Connel “Reconocer al género como un patrón social nos exige verlo como un producto de la historia y también como un productor de historia.”<sup>59</sup>

Ahora bien, los roles de género son representados socialmente por los hombres y las mujeres y mediante esta reproducción terminan por establecer relaciones de poder sexo-genéricas donde siempre el hombre es el dominante legítimo por la misma construcción social de su aparente “ superioridad natural”.<sup>60</sup> Como ya hemos visto, dicha superioridad natural no es más que el producto de la existencia y alcance del patriarcado en todas las esferas de la vida y organización humana.

El uso de la categoría de género en las investigaciones sociales fue impulsado por el feminismo anglosajón en los años setenta. Tenía el objetivo de demostrar precisamente lo que ya se ha expuesto, en resumen, que las características entendidas como femeninas son impuestas a través de un proceso cultural, social y político y no por la naturaleza del sexo. <sup>61</sup> Junto con la categoría de género van de la mano otros conceptos clave como la distinción sexo/género y la organización genérica.

Por lo anterior, utilizaré el concepto de organización genérica que propone Lagarde: “La organización genérica es en sí misma una red estructurada de poderes, jerarquías y valores.” <sup>62</sup> a diferencia del patriarcado que es el orden o sistema social que estructura la dominación masculina, la organización genérica es el modo y la

---

<sup>59</sup> Ibidem

<sup>60</sup> Martha Elisa Nateras-González , *Alteridad de la dominación masculina*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, p.239 / <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a10.pdf> Comenta a : Gutiérrez Aguilar, Raquel (2010), *Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea*, México: Pez en el árbol, 183 pp.

<sup>61</sup> Graciela Vélez Bautista, Op.cit., p.19.

<sup>62</sup> Marcela Lagarde 2013, Op.Cit., p.53

forma de cómo lo hace, este orden genérico y si el correspondiente condicionamiento social induce a los hombres desde su infancia a desarrollar actitudes de superioridad mientras que a las mujeres las coarta y las induce a la pasividad o a ocultar su fuerza y sus capacidades, las que sólo de manera indirecta y con cautela les es permitido externar para no contradecir el condicionamiento de su identidad.<sup>63</sup>

Tras lo anterior, el género sí se puede concebir como una perspectiva teórica para analizar lo social y lo político, en este caso la relación de poder de los actores de la comunicación política patriarcal, específicamente de las mujeres que conforman el movimiento social más cercano en México.

## **2.2 Femenidad y masculinidad**

Femenino y masculino fungen como únicas categorías de la división genérica hegemónica. Desde el feminismo y los estudios de género se ha problematizado esta división y propuesto el concepto de patriarcado (que ya hemos abordado) con la finalidad de tomar postura frente a tal organización genérica. El patriarcado tiende a invisibilizar lo que no corresponde con su sistema de dominación por lo que las diversas alternativas genéricas que en la actualidad existen en nuestras sociedades como: gays, lesbianas, transexuales, transgénero, travesti o intersexuales entre otros, son rechazadas y deslegitimadas por sus instituciones y medios de poder. En otras palabras, más allá de que el patriarcado superpone al género masculino por sobre el femenino, también repudia cualquier variación que pudiera afectar los roles y prácticas determinadas por él. En otras palabras, en esto consiste la heteronormatividad.

---

<sup>63</sup> Graciela Vélez Bautista, Op. Cit. p.21.

Siguiendo con lo que nos atañe en esta investigación, quisiera retomar a Janet Saltzman quien indica que la desigualdad entre los sexos (hombres y mujeres) no es más que una cuestión de grado. Es decir, no se conoce ningún caso en que un sistema de estratificación de los sexos (o de organización genérica como lo llama Lagarde) haya puesto categóricamente en desventaja a los hombres respecto a las mujeres. Lo que intenta explicar es que existe un patrón de desigualdad de las mujeres frente a los hombres. Este patrón puede variar desde los extremos de igualdad como en algunos países avanzados como Islandia, Finlandia, Noruega o Suecia<sup>64</sup> hasta los países con una desventaja femenina aguda<sup>65</sup> como Pakistán, Guatemala, Irán, Irak o Zambia, entre otros.<sup>66</sup>

En la actualidad no hay un consenso desde la producción científica sobre el tiempo o época en la que tuvo origen la dominación de un género sobre el otro. Desde la antropología social existen distintos estudios que plantean el surgimiento del sistema patriarcal aunque no se tiene un consenso, algunas posturas sostienen que nunca ha existido el matriarcado, es decir la dominación femenina, mientras que otros como Federico Engels propone su existencia. Retomando a la antropóloga Evelyn Reed, se distinguen tres momentos históricos diferentes y sucesivos de la relación entre mujeres y varones:

En una primera época, las colectividades humanas se organizaron en torno a linajes femeninos... En un segundo momento, se dio paso a la familia dividida, donde los varones son los pilares visibles en la red de los vínculos sociales, y las mujeres circulan en esa red por medio de cadenas de intercambios que fundan vínculos de alianza... El tercer momento es la familia patriarcal, dónde los varones se consolidan como portadores absolutos y legítimos de la acción

---

<sup>64</sup> Saadia Zahidi, "Los diez países con mayor igualdad de género", Informe Breche Global De Genero 2013, Women Leaders & Gender Parity, *World Economic Forum*, 28 de Oct 2013, <http://forumblog.org/espanol/2013/10/28/los-10-paises-con-mayor-igualdad-de-genero-en-el-mundo/>

<sup>65</sup> Graciela Vélez Bautista, Op. Cit. p.23.

<sup>66</sup> Saadia Zagidi, Op. cit.

procreativa de cualquier mujer, a la vez que se constituyen como los organizadores del mundo social.<sup>67</sup>

Es este tercer momento donde considero que nos encontramos desde hace ya cientos de años. El sistema patriarcal y su dominación masculina impera en las sociedades modernas y contemporáneas. Por lo tanto, la construcción de lo que significan la masculinidad y la femineidad es histórica. En otras palabras se construyen y deconstruyen en el espacio público y el mundo social en general, “cuando hablamos de masculinidad y femineidad estamos nombrando configuraciones de prácticas de género,”<sup>68</sup> es decir, a un conjunto de actividades, roles, prácticas e identidades que conllevan a pertenecer a un género determinado. La masculinidad, por ejemplo es una “configuración de práctica dentro de un sistema de relaciones de género.”<sup>69</sup>

Para hondar más en este punto, Robert Connel asegura que “podemos encontrar la configuración genérica de la práctica social en cualquier forma que dividamos a la sociedad y en cualquiera unidad de análisis que seleccionemos... la configuración de la práctica en la vida individual es lo que los psicólogos han llamado tradicionalmente personalidad o carácter,”<sup>70</sup> en otras palabras, la configuración de género funge de cosmovisión, identidad y personalidad determinante en una persona.

Ahora bien, para entender la estructura de la dominación de las mujeres, Martha Nateras-González propone dos dimensiones: la dimensión material y la simbólica.<sup>71</sup> La realidad social humana se compone de estos dos elementos, lo material, es decir: lo físico, lo sensible o lo tangible y lo simbólico: lo intangible, cultural y basado en signos. “El universo simbólico como una matriz de significados que opera continuamente asignando sentido a la experiencia individual... dentro del

---

<sup>67</sup> Martha Elisa Nateras-González, *Op. Cit.* p. 239

<sup>68</sup> Robert w. Connel, *Op. Cit.*, p.7

<sup>69</sup> *Ibidem.* p.19.

<sup>70</sup> *Ibidem.* p.7

<sup>71</sup> *Ibidem.*

universo simbólico tienen mayor jerarquía los atributos masculinizantes.”<sup>72</sup> Así, la dominación masculina va más allá de poseer la fuerza física y los medios de producción sino que existe un universo simbólico, construido culturalmente por supuesto, que sostiene, legitima y fortalece al patriarcado y su modo de operación. “Tanto los significados como las sanciones sociales son mecanismos eficaces de regulación, propagación y estabilidad del sistema sexo/género y reafirman las jerarquizaciones y asimetrías que contiene.”<sup>73</sup>

### **2.3 ¿Qué significa ser hombre/masculino o mujer/femenina?**

Para poder explicar esto, es preciso comprender que el concepto de mujer se ha construido por oposición al concepto de hombre, utilizando a la primera como el lado negativo-pasivo mientras al hombre como lo positivo-activo. Para Celia Amorós existe una condición humana que unifica a las mujeres conceptualmente por encima de la diversidad de situaciones, formas y grados de explotación, opresión y marginación que han sufrido las mujeres en distintas sociedades a lo largo de la historia y plantea que no es otra cosa que “su lugar en la especie, que puede definirse como el lugar de la <naturaleza>, lugar que se pretende que sea asimismo natural.”<sup>74</sup> En otras palabras, se ha impuesto socialmente la naturalidad de la condición social de mujer y se le han atribuido características que la limitan e imposibilitan su desarrollo como ser humano.

Si bien es cierto que tanto los hombres como las mujeres, están encadenados a los modelos de género que han heredado<sup>75</sup>, también es fundamental pensar que el hombre posee un lugar privilegiado y de dominación frente a la mujer. Lo masculino

---

<sup>72</sup> *Ibidem.* p.241

<sup>73</sup> *Ibidem.* p.242

<sup>74</sup> Celia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, editorial Antropos, Barcelona, 2da 1991, p.218

<sup>75</sup> Robert w. Connel, *Op. Cit.*, p.21

se construye como lo social por naturaleza<sup>76</sup>, tiene su lugar garantizado y legitimado en el espacio público y en la vida política; la mujer, por el contrario es relegada a segundo plano y se le asigna el espacio de lo privado y de las tareas domésticas, planteándolo como una división social del trabajo no tendría mayor inconveniente si no fuera porque no se considera que las actividades que realizan las mujeres sean históricas o trascendentes, de hecho a la mujer se la ideologiza como: “instinto, amor, entrega, cuidados naturales, iluminación, labores propias de su sexo, no hacer nada, etcétera. Hoy sabemos que son trabajo oculto o invisible, objeto valioso y negado de las relaciones económicas y asegurado por la llamada división del trabajo que es en realidad una división de la vida toda.”<sup>77</sup> Es en la desvalorización del trabajo de las mujeres y la sobrevalorización del trabajo masculino una de las determinaciones de la existencia de la desigualdad genérica cuyo motivo de prevalencia no es otro que la estructura del patriarcado. Esta estructura a pesar de que va más allá de las voluntades individuales beneficia por definición al género masculino.

De hecho, la misma definición de ser mujer ha atravesado numerosos intentos androcéntricos por parte de filósofos, teóricos y científicos modernos. Me interesa que quede claro que intento abordar el tema de la mujer de una forma crítica, y que al mencionar que las definiciones son androcéntricas es porque son usadas para degradar a la mujer, convertirla en un ser complementario al hombre o hasta concebirla como un ser incompleto, el androcentrismo como ya lo he abordado es la construcción social que permite considerar de manera valorativa y en apoyo social de el hombre y lo masculino son superiores, mejores, más adecuados, más capaces y más útiles que las mujeres.<sup>78</sup>

La mujer definida desde varias disciplinas del quehacer científico y del área del

---

<sup>76</sup> Aristóteles, *La política*. traducción de Nicolás Estévez, París, Casa Editorial Garnier Hermanos, 1932 disponible en: <<http://www.biblio-juridica.org/libros/libro.htm?l=766>

<sup>77</sup> Marcela Lagarde, 2013 Op. Cit.. p. 64

<sup>78</sup> Marcela Lagarde y de los Ríos, , 2012, Op. Cit., p.22

saber en general tiene numerosas variantes, desde la biología la definición de mujer es la más fisionómica nombrándola la hembra de la especie humana encargada de la reproducción; desde la psicología en general ya se plantea a la mujer como un sujeto y se le define como la poseedora de la feminidad y se le atribuyen ciertos roles y características específicas.

El padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, propone que la histeria es por defecto femenina, mientras que la libido, masculina, aunque acepta que la mujer es un continente oscuro para la ciencia y para él, ya le atañe a la mujer características negativas. Por su parte, la filosofía posee numerosas definiciones y posturas al respecto aunque la mayoría de ellas, al menos desde la filosofía clásica son bastante peyorativas, ejemplo de esto es la definición de Santo Tomás: la mujer es un hombre fallido o la de Aristóteles: la mujer es mujer en virtud de cierta falta de cualidades. Aristóteles y hasta el mismo Rousseau filósofo en pro de la igualdad, prescribieron la obediencia y la sumisión como virtudes femeninas dada la ausencia de características del sujeto moderno como la razón, autonomía e independencia.<sup>79</sup>

Ahora bien, una de las feministas clásicas, Simone de Beauvoir, contempla la definición de mujer desde una perspectiva de interacción con el otro y retoma la definición de Michelet que se refiere a la mujer como el ser relativo.

El cuerpo del hombre tiene sentido por sí mismo, abstracción hecha del de la mujer, mientras este último parece desprovisto de todo sentido si no se evoca al macho... El hombre se piensa sin la mujer. Ella no se piensa sin el hombre. Y ella no es otra cosa que lo que el hombre decida que sea; así se la denomina «el sexo», queriendo decir con ello que a los ojos del macho aparece esencialmente como un ser sexuado: para él, ella es sexo; por

---

<sup>79</sup> Aimée Vega Montiel, 2011, Op.Cit. p. 6

consiguiente, lo es absolutamente.<sup>80</sup>

Tras lo anterior, puedo resumir que el planteamiento de De Beauvoir es una crítica a la concepción social de la mujer, pero a la vez una reiteración de la misma, así como una invitación de construcción de otro concepto. Para Simone De Beauvoir, la mujer fácticamente se determina y se diferencia con relación al hombre, y no éste con relación a ella; la mujer se concibe como lo inesencial frente a lo esencial. El hombre es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro<sup>81</sup>. Cabe destacar que para De Beauvoir ningún sujeto se plantea, súbita y espontáneamente, como lo inesencial; no es lo Otro (la mujer) lo que, al definirse como Otro, define lo Uno, sino que es planteado como Otro por lo Uno (el hombre), al plantearse éste como Uno. Simone de Beauvoir plantea que para que esta situación siga así, es decir, que no se produzca el retorno de la mujer a considerarse como lo Uno, es preciso que las mujeres se sometan a este punto de vista extraño; por lo tanto propone que si la mujer se descubre y se contempla como lo inesencial que jamás retorna a lo esencial es porque ella misma no realiza ese retorno, en otras palabras es cómplice de su misma dominación.

Para abordar este tema retomaré varios planteamientos de Bourdieu en *La dominación masculina*, para comenzar, el concepto de “paradoja de la doxa”. Este concepto sirve para comprender como este orden establecido, este patriarcado con sus relaciones de dominación, sus derechos, atropellos, privilegios e injusticias, se perpetúe con tanta facilidad (dejando a un lado algunos incidentes históricos) permitiendo que las condiciones de existencias más intolerables puedan aparecer tan a menudo como aceptables por no decir naturales.<sup>82</sup> Es la paradoja de lo ordinario, de lo normal, de lo establecido que permite la reproducción del patriarcado, la

---

<sup>80</sup> Simone De Beauvoir,, *El segundo sexo*, Siglo XX: Alianza, México, 1989, V.I. Los hechos y los mitos

<sup>81</sup> Ibidem, pág. 3

<sup>82</sup> Pierre, Bourdieu, *La dominación masculina*, editorial Anagrama, Barcelona, p.11

aceptación, interiorización y sumisión de las mujeres ante la dominación masculina. El patriarcado se manifiesta según Bourdieu mediante la violencia simbólica que es amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas (las mujeres) y que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento,<sup>83</sup> en otras palabras mediante el discurso, las acciones, los saberes y comportamientos que se reproducen de generación en generación y de institución en institución.

El paradigma del género masculino es una construcción social, arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica.<sup>84</sup> La reproducción sexual es la base para la construcción de la superioridad masculina, es decir “si la relación sexual aparece como un relación social de dominación es porque se constituye a través del principio de división fundamental entre lo masculino, activo y lo femenino, pasivo.”<sup>85</sup> Las posiciones sexuales y en general, las características del cuerpo sexuado de los hombres y las mujeres son para Bourdieu el pretexto que ha tomado el patriarcado para naturalizar la construcción androcéntrica, esta condición proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo y, a partir de ahí, de todo el mundo social. “La fuerza especial de la sociodicea masculina legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada.”<sup>86</sup>

Ahora bien, ¿qué diferencia socialmente a los géneros, *Habitos* sexuados, como los llama Bourdieu? Cultural y ancestralmente en las culturas occidental al menos, el movimiento hacia arriba está asociado a lo masculino por la erección o la posición superior en el acto sexual, de ahí se construye para las mujeres una división

---

<sup>83</sup> *Ibidem*. p.12

<sup>84</sup> *Ibidem* p.37

<sup>85</sup> *ibidem*, p.35

<sup>86</sup> *Ibidem*, p.37

de las cosas y de las actividades de acuerdo con la oposición ente lo masculino y lo femenino, es decir lo que no es masculino es por lo tanto femenino: alto/bajo, arriba/abajo, delante/atrás, derecha/izquierda, recto/curvo, seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscurο, fuera (público)/dentro (privado)<sup>87</sup>, la primera característica corresponde a lo uno, diría De Beauvoir, lo segundo a lo otro (las mujeres).

Las características de lo masculino son las legítimas, las nobles, las envidiables y, el paradigma de la utopía del ser humano, mientras que las de la mujer, son las bajas, ruines, vergonzosas e insulsas. Así se ha construido el concepto de ser mujer y de lo que corresponde al sexo femenino, ser lo que el hombre no quiere ser, porque o no le conviene, o lo considera con poco valor. Ahora, plantea Bourdieu que la definición social de los órganos sexuales lejos de ser una simple verificación de las propiedades naturales, ofrecidas a la percepción, (como si la erección fuera superior a la cavidad vaginal) es el producto de una construcción operada a través de la acentuación de algunas diferencias o de la escotomización de algunas similitudes,<sup>88</sup> en otras palabras, la “superioridad” del pene frente a la vagina es una cuestión de percepción que se ha establecido como algo “natural”.

A través de esa supuesta superioridad “biológica o natural”, Bourdieu plantea que se disponen una serie formalidades del orden físico y del orden social que imponen e inculcan las prácticas al excluir a las mujeres de las tareas más “nobles”, asignándoles unas tareas “inferiores”. Enseñándolas cómo comportarse con su cuerpo, atribuyéndoles unas tareas penosas, bajas y mezquinas y más generalmente aprovechándose en el sentido de los presupuestos fundamentales de las diferencias biológicas.<sup>89</sup> A la mujer se le atribuye el cuidado de los hijos, la cocina, la limpieza, la recolección, el tejido, etc, labores que requieren gran esfuerzo y que son poco

---

<sup>87</sup> *Ibidem.* p.20.

<sup>88</sup> *Ibidem.* p.27

<sup>89</sup> *Ibidem.* p.38-39

valoradas, al igual que se encuentran relacionadas directamente con la tierra, el polvo y los desperdicios. Mientras que a los hombres se les atribuye las actividades contrarias como la caza, la política, la economía y la ciencia, labores que están ampliamente valoradas y hasta sobreestimadas.

Con este panorama, la fuerza del orden masculino pareciera prescindir de cualquier justificación, “la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya”.<sup>90</sup> Si las mujeres, por nuestra parte aceptamos la dominación, legitimamos y nos hacemos parte de ella, la división entre los sexos y las relaciones asimétricas de poder pueden parecer inevitables, en palabras del autor: “cuando los pensamientos y percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, los actos de conocimiento de los dominados son, inevitablemente, actos de reconocimiento, de sumisión.”<sup>91</sup> A pesar de esto, el mismo Bourdieu propone que siempre queda lugar para una lucha cognitiva a propósito del sentido de las cosas del mundo<sup>92</sup>, es decir, siempre se puede ir en contra del sistema, actuar al revés de cómo se está establecido, transformar el sentido de las cosas, la significación de las palabras y la utilización de los roles.

Para finalizar este apartado, quiero retomar un ejemplo clave que propone Bourdieu en su estudio a la comunidad de Cabilia. Él observa que la mujer en Cabilia se mantiene alejada de los lugares públicos y que culturalmente renuncia a la utilización pública de su mirada y de su voz.<sup>93</sup> Así, en este trabajo esto es lo que quiero observar; si este estereotipo de mujer prevalece en los movimientos sociales actuales y si no, cómo es que se rompe, cómo es que lo otro retorna a su lugar

---

<sup>90</sup> *Ibidem.* p.22

<sup>91</sup> *Ibidem.* p.26

<sup>92</sup> *Ibidem.*

<sup>93</sup> *Ibidem.* p.31

como el uno, cómo es que las mujeres se aceptan como seres humanos, productivos, capaces y proactivas.

## 2.4 Relaciones de poder y el género

Dentro de la comunicación política y de las ciencias sociales en general el tema del poder es siempre uno de los más abordados. Desde los comienzos del análisis de la sociedad y la política se conceptualizado y problematizado el ejercicio del poder, sus características y determinaciones. En este trabajo las relaciones de poder son una categoría medular para entender cómo se dan las relaciones de dominación entre géneros, cómo se ejerce y se admite el poder en diversos espacios, contextos y circunstancias con la finalidad de comprender qué motiva el ejercicio pero sobre todo la aceptación de la sumisión del dominado o, en su caso, el rechazo a la dominación y el empoderamiento.

Para abordar el tema del poder quiero rescatar a varios autores que considero importantes en sus aportaciones para entender la naturaleza del poder. El primero de ellos es Max Weber, al ser todo un canon en las ciencias sociales cuando de política y poder se trata. Para Max Weber el poder es “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.”<sup>94</sup> Max Weber plantea al poder de forma relacional entre la fuerza de imponer una voluntad y la existencia de una resistencia, asimismo, el concepto de poder de Weber abarca las formas mediante las cuales se puede lograr tal imposición, éstas pueden ser coercitivas, persuasivas o tener como fundamento a la autoridad. El ejercicio del poder es la dominación y para que existe dominación, debe de haber obediencia.

La obediencia de un mandato o disposición se puede basar en distintas formas

---

<sup>94</sup> Max Weber, *Economía y Sociedad*, V. 1, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 43

de poder como el carisma o el marco legal, sin embargo, la tradición es una de las vías de legitimación del poder que más fortalece tiene pues está ,como diría Bourdieu, en el Habitus, la estructura estructurante y estructurada de las sociedades. Así, el patriarcado y su dominación se impone mediante la tradición principalmente, aunque anteriormente también lo hacía desde un marco legal cuando a la mujer no se le consideraba ser humano como lo abordamos anteriormente.

Tras lo anterior, surge la reflexión acerca de cuáles son los mecanismo de ejercicio de la dominación masculina, cómo se ejerce, con qué medios y bajo qué formas y lo más importante, cómo se responde, cómo se interactúa con el poder, qué efectos provoca. Éstas preguntas son lo que me interesa responder con esta investigación. Pero para ello, es importantísimo retomar un concepto de poder que si bien no es tan determinante ni concreto como el de Weber, sí me sirve para poder entender cómo es que existen las resistencias femeninas a la dominación masculina, al igual que entender la manera en que a pesar del patriarcado las mujeres hemos podido romper algunas estructuras que lo componen y hemos avanzado en nuestra conformación y legitimación como seres humanos.

El filósofo y teórico político Michel Foucault propone la siguiente definición de poder: “una multiplicidad de prácticas que constituyen una vasta tecnología que atraviesa al conjunto de las relaciones sociales; un entramado reticular cuya dinámica produce efectos de dominación a partir del uso de estrategias y tácticas específicas.”<sup>95</sup> Así, el poder según Foucault es un entramado de prácticas, no es una entidad o sustancia, no se puede poseer o tocar pero sí ejercer y manifestar.

El poder sólo existe de forma relacional; es decir, se manifiesta y ejerce cuando existe una relación/interacción con el otro, sin esta relación, el poder deja de ser poder y se vuelve un simple acto. En el terreno de los movimientos sociales, el poder está determinado por el grupo, pero también puede acumularse o ejercerse

---

<sup>95</sup> Michel Foucault, *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1980, p.144

predominantemente en el líder o en ciertos grupos dentro del mismo movimiento sin que estos lo posean o ejerzan por completo. Lo que me interesa determinar aquí es que si este ejercicio de poder predominante está determinado por el género de los participantes en el movimiento y cuál es el lugar y la dinámica que presentan las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres.

Si seguimos con la propuesta de Michel Foucault concibiendo al poder como prácticas y actos, “una relación que implica el ejercicio de fuerzas desiguales”.<sup>96</sup> podemos llegar a conocer y sobre todo a entender las relaciones asimétricas de poder entre géneros. Si el patriarcado ejerce su dominación mediante un conjunto de prácticas que determinan y sustentan la dominación masculina ¿cómo es entonces que existe la resistencia femenina a la dominación y lo que es más impresionante, cómo es que sí existen escapes a la repetición inconsciente del patriarcado, cómo las mujeres logran romper la barrera de sujeto pasivo para convertirse en el sujeto de acción? Ésta es la pregunta que dirige esta investigación y la hipótesis también.

El espacio público es un escenario donde ocurre la reproducción del patriarcado y por ende todo intento de comunicación política se vuelve una lucha para la visibilización y la participación activa de las mujeres, el movimiento #YoSoy132 no fue la excepción y se caracterizó por funcionar dentro de una comunicación política patriarcal basada en relaciones de poder genéricas; pese a esto, la participación política de las mujeres en el movimiento sí permitió su empoderamiento. A lo que me refiero con lo anterior es que mi hipótesis es que a pesar de que el patriarcado y su organización genérica parecieran ser indestructibles debido a que se presenta en todas las prácticas y estructuras del orden social, existen mujeres que son capaces de transformar esas estructuras y ser ellas mismas las que se conforman y perciben como sujetos de acción política. El patriarcado es un ejercicio de poder, pero no de dominación absoluta, pues existe la posibilidad de resistencia.

---

<sup>96</sup> Ibidem

Siguiendo con la discusión, las relaciones de poder patriarcales en un movimiento social, al igual que en cualquier grupo o institución social o política son procedimientos de ejercicio del poder que corresponden a las estrategias globales hasta constituir un efecto coherente y general de dominación con sus respectivas inercias y resistencias.<sup>97</sup> En palabras de Michel Foucault: “Existe una macro y una microfísica de poder que guardan una relación de determinación recíproca”.<sup>98</sup> En términos de la dominación masculina, el patriarcado es un sistema que domina a nivel global y que se reproduce en microespacios tanto públicos como privados, en la casa y en espacio público.

El poder es inherente y consustancial al cuerpo social y existe en cualquier fragmento de la red de relaciones que lo constituye, es por ello que resulta primordial hacer un análisis ascendente, es decir, comenzar por los mecanismos imperceptibles y relativamente autónomos de poder para ver cómo éstos funcionan y corresponden a mecanismos más generales o formas de dominación global, ahí radica la importancia de analizar las relaciones de poder asimétricas entre género femenino y masculino dentro de un microcosmos, un movimiento social. “El conjunto de mecanismos microfísicos de poder crean las condiciones que hacen posible la existencia y funcionamiento de poderes globales.”<sup>99</sup> Así, la propuesta del poder de Foucault puede servir de herramienta para conocer el ejercicio del poder de forma material y estructurante donde las especificidades de las relaciones sociales, dan lugar a un amplio y heteromorfo espectro, que va desde la constitución de los sujetos, y la de una gran diversidad de grupos, hasta la integración de las instituciones y el Estado.<sup>100</sup>

---

<sup>97</sup> *Ibidem.* p.171

<sup>98</sup> *Ibidem.* p.165

<sup>99</sup> Hector Meza Aguilar, *Poder, género y psicología social*, Instituto de investigaciones jurídicas, UNAM, p.157

<sup>100</sup> *Ibidem.* p.158

En este recorrido por intentar definir el poder y sus relaciones de materialidad quiero retomar por último el trabajo de Héctor Meza quien plantea en su texto *Poder, género y psicología social*, un análisis muy interesante al respecto de los teóricos sociales que han retomado la problemática del poder. Entre ellos, Carlos Marx y el mismo Michel Foucault. Para Héctor Meza, la función organizativa y estructurante de las relaciones sociales o en el caso de esta investigación de las relaciones de poder, posee dos orientaciones fundamentales y las tipifica en: la cooperación y la competencia, ambas orientaciones coexisten dialécticamente y el predominio de cualquiera de ellas supone consecuencias y diferencias sustanciales<sup>101</sup> en la dinámica de las relaciones interpersonales en un grupo social. Para Héctor Meza, “la primacía de la cooperación favorece la solidaridad y la participación incluyente e igualitaria, la primacía de la competencia las hace proclives al establecimiento de dominio y jerarquías excluyentes.”<sup>102</sup>

Ahora bien, como lo retoma el autor, considero importante también plantear la similitud que existe entre la concepción de poder de Carlos Marx y la de Michel Foucault con la finalidad de aproximarme a una dimensión más ideológica y metafísica de las relaciones de dominación. Aunque a primera vista el punto de vista de Marx y el de Foucault parecieran incomparables, si prestamos más atención podemos encontrar algunas similitudes: para Marx, el poder es impuesto mediante la ideología y es por esta que las clases oprimidas les es complicado emanciparse y darse cuenta de su condición y adquirir una conciencia de clase; en cuanto a Foucault, él también acepta que el poder debe presentarse con una apariencia de positividad ocultando sus consecuencias negativas para que así los sometidos lo acepten, éste encubrimiento propone también que se lleva a cabo mediante mecanismos ideológicos.

En otras palabras, el poder sí es ejercido mediante recursos más allá de la

---

<sup>101</sup> *Ibidem*. p.159

<sup>102</sup> *Ibidem*

fuerza física directa o indirecta. El poder utiliza las ideologías para manifestarse, interiorizarse y perfomar el pensamiento y el acto de las personas a quienes va dirigido. Tratando este mismo concepto Héctor Meza Aguilar cita a Ibáñez al respecto de que la ideología es un concepto de gran complejidad y más en nuestros días pues como podemos comprobar empíricamente hoy en día, la modernidad o posmodernidad (según la perspectiva del periodo en el que vivimos) se caracteriza porque las personas estamos confrontadas por una pluralidad de ideologías que coexisten en un mismo espacio sociohistórico, contaminándose unas con otras, por lo cual la multiculturalidad y la interculturalidad con todas las mezclas de cosmovisiones que eso implica están presentes ahora más que nunca, transformando la identificación ideológica y la misma identidad social en un tema muy complicado.

Bajo este panorama de confusión e integración de diferentes sistemas de pensamiento, las aportaciones de Max Weber no dejan de ser vigentes. Cuando las personas caen en la obediencia del poder ya sea por sumisión, resignación o elección propia, independientemente de donde provenga o la finalidad que tenga, surge, como diría Max Weber: la dominación. La dominación masculina entonces se puede concluir que se sustenta en la obediencia, sumisión y aceptación del sistema patriarcal por parte de las mujeres.

Clara Fassler diría que “desde la visión de género se entiende la situación de discriminación de las mujeres en la sociedad como producto de un sistema de relaciones de poder asimétrico y rígido que determina que las mujeres ocupen siempre un lugar de inferioridad respecto de los varones.”<sup>103</sup> Tras todo este planteamiento, me es obligado pensar cómo es que estas ideológicas, hábitos y prácticas se transmiten, imitan y reproducen en la vida social.

Héctor Meza, siguiendo a Michel Foucault nos da una pista de una posible respuesta a esta interrogante. “Es principalmente en el lenguaje y por medio de él

---

<sup>103</sup> Clara Fassler Op. Cit.

que las ideologías se constituyen, se difunden, se mantienen y operan... el discurso no es una simple exteriorización de entidades psicológicas que estructuran al sujeto, más bien el discurso tiene un papel activo pues es él quien estructura la realidad psicológica y contextual del sujeto.”<sup>104</sup> De ahí, la importancia de retomar las voces, los discursos, pensamientos y sentimientos de las mujeres que participaron políticamente en un movimiento social, pues sólo ahí puedo dar con el camino para entender su ideología y su relación material con el sistema de dominación patriarcal. La necesidad de hacer entrevistas a profundidad en lugar de encuestas o algún otro método cuantitativo radica en la importancia de poner interés en las formas discursivas como representaciones y hacedoras de la realidad.

Hector Meza lo plantea de la siguiente forma: “las formas discursivas son elaboraciones que los grupos desarrollan y crean una forma de ver propia, un vocabulario común, perspectivas compartidas y todo aquello que da cuerpo a una verdadera *cultura grupal*”<sup>105</sup>. Al realizar las entrevistas, puedo conocer la cultura grupal de las mujeres que se construyen como sujetos de acción política y dar con sus dinámicas de acción, lucha, sumisión o resistencia hacia el patriarcado y su sistema de organización genérica. Los rasgos comunes de los miembros de un grupo o colectivo (mujeres estudiantes políticamente activas) más que causas, son consecuencias de la diferenciación grupal, es decir de sus condiciones de desigualdad objetivas por su condición genérica. En palabras de Hector Meza: “las desigualdades objetivas en los terrenos económico, político y social, que producen y reproducen los micropoderes, son utilizados estratégicamente por macropoderes para consolidar su existencia.”<sup>106</sup>

Estas asimetrías, al ser enmascaradas por las ideologías, se revisten de “naturalidad” y con ello adquieren justificación moral, política y legal. Por ello, lo que identifica y determina la ideología, las prácticas y hábitos de las mujeres tiene mucho

---

<sup>104</sup> *Ibidem*

<sup>105</sup> *Ibidem*

<sup>106</sup> *Ibidem*. p.166

que ver con las desigualdades objetivas a las que se han enfrentado y que a pesar de todo son legitimadas por el mismo Estado y la sociedad revistiéndolas de naturalidad y normalidad hasta algunas veces caer en el extremo de que “la propia resistencia se transforme en un poder disciplinario y por tanto en una opresión consentida en tanto que interiorizada”.<sup>107</sup> Estos fenómenos sociales es lo que me interesa conocer de las mujeres que han integrado el movimiento #YoSoy132 para poder entender cómo es que interactúan con el poder patriarcal y si su comportamiento y perspectivas corresponden al mismo sistema de dominación o en qué forma se manifiesta dentro de su participación política y del espacio público político.

---

<sup>107</sup> Boaventura de Sousa, *Op.Cit.* p. 27

## **Cap.III La participación política de las mujeres: el caso movimiento #YoSoy132**

El movimiento feminista es un proceso social cuyo discurso y proyecto resultan de un constante, dialéctico y tenso juego creativo del pensamiento y la acción de las mujeres, y no de un proyecto acabado que se transmite y ejecuta a través del tiempo y del espacio.

**Gisela Espinosa.**

En este capítulo comenzaré a retomar la práctica empírica que me ocupó en esta investigación que corresponde a la acción política de las mujeres en México. Para esto, plantearé el análisis de las entrevistas que realicé a las integrantes del movimiento #YoSoy132, sin dejar de lado un breve y pertinente recuento sobre la participación política que han tenido las mujeres en procesos históricos concretos de la antigüedad pero sobre todo desde la modernidad, entendiéndola como la época de la ilustración y más específico dentro de México. Asimismo considero importante retomar un poco de historia sobre el movimiento feminista en México por su incidencia en la participación y cosmovisión actual de la mujer contemporánea.

### **3.1 Mujeres y movimientos sociales (La participación política de las mujeres en México)**

La mujer como ser social y político ha participado, de manera directa o indirecta, en todas y cada una de las luchas políticas que han sucedido desde la modernidad. A

pesar de la organización genérica y su correspondiente división social del trabajo, las mujeres históricamente han ocupado puestos y realizado actividades que corresponden supuestamente al género opuesto, lo masculino. Ejemplos abundan de la participación y visibilidad política, social, cultural y hasta militar en la historia de la humanidad, por mencionar algunas: Cleopatra, Juana de Arco, la Reina Isabel, María Antonieta, Maria Curie o ejemplos más contemporáneos como Virginia Wolf, Rosario Castellanos, Margaret Thatcher, Christina Fernández o Angela Merkel. Así, las mujeres históricamente han permeado las estructuras patriarcales de poder y se han reconocido y hecho reconocer por la sociedad como sujetas políticas, racionales, poderosas y humanas.

Si bien es cierto que los ejemplos que propuse anteriormente son casos excepcionales de mujeres que parecieran ser extraordinarias, la realidad es que todas las mujeres como seres humanos que somos tenemos la posibilidad de desarrollarnos y destacar de igual o mayor forma que los hombres. Sin embargo, tal posibilidad no solo es a partir de lo voluntario, sino de la capacidad de contar con una infraestructura que permita el ejercicio político. A pesar de esto, las mujeres destacamos poco en la mayoría de los ámbitos públicos como la gobernanza, la ciencia, la cultura y la participación política. Como lo he intentado explicar en los capítulos precedentes, esta desigualdad en la producción y en el reconocimiento en el espacio público y político que ocurre entre las mujeres y los hombres tiene un origen social y deviene de la existencia del patriarcado, el sistema de dominación masculina que antepone al hombre como lo mejor y le atañe ciertas características que después se sobrevaloran e idealizan. A lo anterior, las mujeres se han unido como movimiento político a lo largo de muchos años, (desde la Ilustración) para exigir que se exterminen las desigualdades sociales, culturales, económicas y políticas entre géneros por el simple hecho de pertenecer a un sexo distinto, es decir, por ser mujeres.

El feminismo, es un movimiento social global pero también una corriente

política que ha marcado la historia contemporánea. Sus antecedentes se remontan a la Edad Media, el Renacimiento y la Ilustración y su participación política ha estado activa desde entonces hasta nuestros días. El feminismo se caracteriza por ser una denuncia del cómo se ha oprimido como especie a aquella mitad de sí misma a la que desde siempre se definió y a la que siempre ha hecho identificarse y cargar con la cuota de naturaleza (las mujeres) desde y sobre la cual ha podido constituirse como cultura<sup>108</sup> el patriarcado y su sistema de poder.

El feminismo como movimiento social y por tal retomo la definición de Ignacio Mendiola quien propone entender a los movimientos sociales como:

Un entramado relacional aglutinado en torno a una identidad colectiva que, en virtud de los deseos de incidir en los procesos de cambios sociales propios de todo contexto social, desencadena una movilización no esporádica en donde se interrelaciona con una multiplicidad de actores colectivos que afectan y condicionan el propio decurso de la movilización emprendida por el movimiento social.<sup>109</sup>

Considero esta definición de movimiento social óptima para este trabajo, Pues lo suficientemente amplia para abarcar a los movimientos políticos latinoamericanos y en especial a los estudiantiles o “nuevos movimientos sociales” como el feminismo y el #YoSoy132. Asimismo plantea una red de interacción entre los sujetos políticos que en este caso es útil para retomar las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Una vez entendido esto, puedo continuar y pensar al feminismo como un movimiento social que se enfoca en la búsqueda de libertades, oportunidades y derechos para las mujeres. Surgidas de la misma interacción con la multiplicidad de

---

<sup>108</sup> Celia Amorós Op. Cit., p.217

<sup>109</sup> Mendiola, Ignacio, *Movimientos sociales. Definición y teoría*. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2002, pág. 11

actores colectivos se crearon numerosas variaciones o corrientes dentro del feminismo, entre ellas las más importantes son dos: el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia.

El feminismo de la igualdad tiene su origen en los preceptos de la Ilustración y en la igualdad de todos los seres humanos, es decir, plantea el reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres con lo que esto conlleva. Existen posturas que abogan por masculinizar a la mujer, es decir que la igualdad se base en adquirir las características o los roles masculinos. Sin embargo, otra postura es que la igualdad entre sexos se resuma en la igualdad de derechos y oportunidades, así como la igualdad de relevancia en la especie humana.

Ahora bien, el feminismo de la diferencia por el contrario, plantea que los hombres y las mujeres tienen diferencias irreconciliables y que es imposible apelar a la igualdad tanto en roles como en características identitarias. Existe mucha polémica alrededor de esta corriente feminista, pues propone una autocensura de la participación política de las mujeres. Es decir, plantea la resignificación del papel de la mujer en la sociedad, ya no como un ser sumiso o reprimido, sino como una ser con características contrarias a la masculinas pero que poseen el mismo valor y legitimidad.

A pesar de esto, y de la resignificación positiva de las características comúnmente atribuidas a las mujeres como la moralidad, la negociación y la generosidad, algunas autoras del feminismo de la diferencia apelan a la autoexclusión de las mujeres en el espacio público y las instituciones “masculinas” como por ejemplo la justicia. Es sin duda un tema a debatir cómo es que puede existir un feminismo que proponga el autosacrificio de las mujeres y el no apelar a la justicia por ser catalogada esta una institución masculina. También entra dentro de esta corriente el considerar la existencia de un poder paralelo que pertenece a las mujeres en el ámbito privado como lo es la maternidad y en ciertas familias el matriarcado disfrazado de patriarcado. La autoconciencia de este poder invita a las feministas de

la diferencia a no perderlo y seguir ejerciéndolo dentro del espacio privado quedándose limitadas a no salir de él.

Si bien es cierto que no debo de mediar la participación política de la mujer con referentes de participación política masculina o como menciona la doctora Aimée Vega “referir su participación política exige el ejercicio de mirarlas a ellas, de acotar sus particularidades, de mirar sus alcances y también sus limitaciones; obliga también a no medir la normalidad política desde la conducta masculina”<sup>110</sup>, pero también exige cuestionar su rol e identidad y autoconciencia en ellas mismas y sus capacidades. A final de cuentas, como lo explica Gisela Espinosa en la introducción del libro *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México 1910-2010*, en los últimos cien años:

Lo que unifica al movimiento feminista no es ni una doctrina o agenda únicas ni la identidad de mujeres homogéneas, sino la intención común de deconstruir las desigualdades de género y las relaciones de poder que las someten. Así como la posibilidad de crear, de desliar nuevos significados, de imaginar relaciones de género libres, placenteras, respetuosas y democráticas.<sup>111</sup>

Conuerdo totalmente con lo anterior. Pues desde el feminismo no se trata de dividir, sino de juntar fuerzas para poner resistencia a la dominación masculina. La existencia de numerosas corrientes feministas sólo hace más amplia la capacidad de lucha y resistencia pues cada una de ellas se enfoca en distintas partes del patriarcado y propone vías de resistencia y emancipación en cada campo que ayudan a hacer del feminismo un movimiento más integral y amplio.

---

<sup>110</sup> Aimée Vega Montiel, 2011, Op.Cit p.74

<sup>111</sup> Gisela Espinosa Damián, Ana Lau Jaiven, et al. *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México 1910-2010*, UAM Xochimilco, Conacyt, Editorial Itaca, México, 2011, p.21

Es importante como lo plantea Gisela Espinosa el reconocer la heterogeneidad del movimiento feminista y la multiplicidad de identidades y perspectivas políticas de las mujeres que luchan por sus libertades y derechos. Asimismo obliga a reconocer a ese feminismo diverso, ajeno a toda visión homogeneizante, unilineal o unidimensional y a la pretensión de que pueda sujetarse a una sola estrategia<sup>112</sup> y yendo más allá considero que es también imprescindible tomar en cuenta toda la participación política de las mujeres sea en pro o en contra de sus propios derechos pues no podemos dejar de ver que existen movimientos de mujeres que están a favor del conservadurismo y de preservar los roles de género ancestrales y culturalmente construidos, aunque con esto estén permitiendo su propia desigualdad y sumisión. Continuando con la discusión, es pertinente conocer cómo es que se ha desarrollado el movimiento feminista en México y cómo las mujeres se han construido así mismas como sujetas de acción política.

Se puede plantear que el primer signo de la existencia de deseo de las mujeres mexicanas por participar en el espacio público y tomar roles prohibidos para lo femenino se dio en la etapa de la revolución mexicana en 1910. Donde las mujeres incursionaron en ámbitos hasta el momento vetados para ellas como la política y la guerra. Las mujeres aparte de empuñar las armas dentro de la lucha revolucionaria, también ejercieron servicios de espionaje, exploración, transportación, vigilancia y requisita de armamento al enemigo en el campo de batalla.<sup>113</sup>

Si bien es cierto que el movimiento feminista tuvo que esperar algunos años para manifestarse como tal, las mujeres participaron activamente como sujetas de acción política dentro de la revolución mexicana y esto propicio la ruptura del sistema de dominación patriarcal y una transfiguración del orden familiar posibilitando la transformación social hacia un sistema más justo y equitativo entre géneros. A pesar de esto, fue hasta 1915 y 1919 cuando en México se empieza a delinear un proyecto feminista a través de la conformación de organizaciones y la edición de la revista *La*

---

<sup>112</sup> *Ibidem*, p.17

<sup>113</sup> *Ibidem*, p.38

*mujer moderna*, dirigida por la famosa líder feminista Hermila Galindo. También, en esos años se dio lugar la celebración de dos congresos feministas en Mérida, Yucatán<sup>114</sup> donde participaron mujeres con sus experiencias. Mujeres que desde fines del siglo XIX concordaban con las demandas liberales de igualdad entre los géneros: intelectuales, abogadas y sufragistas.

De ahí, el movimiento feminista en México tuvo un nuevo impulso en lo que las teóricas de llaman “La nueva ola” en los años sesentas y setentas. En la década de 1960 el movimiento feminista mexicano se definió como un movimiento de liberación femenina y se basó en la exigencia del derecho de las mujeres a ser ellas mismas, sin necesidad de tener como referente a lo masculino. El hombre dejó de ser el modelo y se terminó el rol femenino de víctimas sumisas atadas a la maternidad.

En esta misma década nació el famoso movimiento estudiantil mexicano de 1968, en sintonía con los movimientos estudiantiles que también se manifestaron casi en todo el mundo y que según la autora Ana Lau Jaiven propició que el descontento femenino “abrevara y tímidamente se organizara.”<sup>115</sup> La participación femenina en el movimiento estudiantil del 1968 fue importantísima aunque no se escapó de la reproducción del patriarcado en su dinámica y organización.

Si bien la participación numérica entre hombres y mujeres en el movimiento de 1968 fue similar, no sucedió lo mismo con la actuación y el liderazgo. A ellas se las relegó a labores de impresión y reparto de volantes; preparación de los alimentos para quienes hacían guardias; limpieza y mantenimiento de los locales donde se reunían los comités; engrosaban las filas en las manifestaciones, daban apoyo y participaban como brigadistas, pero el poder de la palabra y de la discusión lo tenían muy pocas, porque en realidad estabas marginadas.<sup>116</sup>

---

<sup>114</sup> *Ibidem*, p.40

<sup>115</sup> *ibidem*. p.154

<sup>116</sup> *Ibidem*

La reproducción del patriarcado no fue para nada la excepción en las expresiones de inconformidad social, ni mucho menos en su organización. Por ello, “la nueva ola” de origen urbano y con cultura universitaria impulsó la aparición de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas en 1970, la cual producto del desencanto por el escaso margen de participación femenina en el ámbito público se dedicó a organizar y unir a los más amplios sectores de mujeres mexicanas y promover la lucha por los derechos y reivindicaciones de la mujer.<sup>117</sup> Esta organización se dedicó a buscar y promover la totalidad de derechos que merecen las mujeres abarcándola en todas sus funciones sociales hasta la fecha como madre, trabajadora y ciudadana. Así, mujeres de todo sector socioeconómico, profesión e ideología política fueron las integrantes del primer grupo feminista conformado en México.

Como muchos movimientos sociales, el feminismo en este país también surgió en pequeños grupos de autoconciencia, donde las mujeres estrenaron el diálogo entre ellas mismas como una forma de apropiarse del lenguaje y del espacio de la política.<sup>118</sup> Sin darse cuenta, las mujeres se conformaron como sujetas políticas y mujeres de acción. Se organizaron en asociaciones y grupos para hacer política desde reivindicaciones concretas y finalmente se reunieron en redes y asociaciones mayores.<sup>119</sup>

Hasta aquí, pareciera que la lucha está ganada, las mujeres ya somos sujetos de acción política, ciudadanas libres con igualdad de derechos y oportunidades. Eso dice la ley y los numerosos programas que ahora lanza el gobierno con la finalidad de “aminorar” la discriminación y segregación de la mujer del ámbito público. Sin embargo, ¿es esto real? ¿Es cierto que las mujeres ya no somos aquellas personas sumisas, autocensuradas, reprimidas, denigradas, discriminadas y maltratadas? ¿Qué tan cerca estamos de la ejecución real del marco legal que nos clasifica como iguales

---

<sup>117</sup> *Ibídem.* p. 155

<sup>118</sup> Raquel Gutiérrez Aguilar, *Op.Cit.* p.3

<sup>119</sup> *Ibídem*

con lo hombres? ¿Qué ha pasado con la reproducción del patriarcado en las nuevas generaciones que ahora crecen con un panorama distinto de lo que es pertenecer al sexo femenino?

Estas y otras preguntas son parte del por qué elegí adentrarme en el tema de las relaciones de poder entre géneros y son las conductoras de esta investigación.

Se pretende que somos convocadas a los espacios sociales en tanto iguales, se asume que no existen diferencias; más aún, a esta noción se le valora como la más progresista de todas y así, una y otra vez, nos vemos compelidas a incorporarnos, escindida y frustrantemente, a un universo de racionalidad masculina<sup>120</sup>

### **3.2 El movimiento #YoSoy132**

Como plantea Bourdieu, se puede correr el peligro de recurrir para concebir a la dominación masculina, a unos modos de pensamiento que ya son el producto de la propia dominación. Por tanto, mi labor en esta sección es hacer un acercamiento a la experiencia de tres mujeres que participaron en diversos movimientos sociales pero que en especial, se autodenominan como pertenecientes al movimiento #YoSoy132 y que participaron e interactuaron activamente con los demás integrantes de este movimiento.

Sin embargo, antes de pasar directamente a ellas, considero pertinente plantear algunas reflexiones del porqué decidí considerar al #YoSoy132 como un movimiento social y las razones que me motivaron para abordarlo dentro de esta investigación. Posteriormente pretendo dar un pequeño contexto social sobre el surgimiento y desarrollo del movimiento con la finalidad de entender mejor el espacio donde tuvieron lugar estas experiencias.

---

<sup>120</sup> *Ibidem*

Existe en la actualidad y desde el siglo pasado una amplia producción en cuanto al análisis, definición y características de los movimientos sociales. En resumen, según Juliana Florez, las diversas posturas teóricas de los movimientos sociales se pueden dividir en tres grandes corrientes: las de corte disciplinario o que yo llamaría *clásicas*; es decir, la teoría de movilización de recursos, la teoría de los procesos políticos, la dimensión identitaria y la de los marcos interpretativos. En parte, dentro de este bloque también pueden colocarse los llamados nuevos movimientos sociales, es decir, las luchas emergentes articuladas en torno a un sujeto político identitario se distinguen de las viejas reivindicaciones inspiradas en un sujeto de derecho,<sup>121</sup> o en un sujeto revolucionario, desde esta perspectiva se incluyen todos los movimientos sociales revolucionarios o de lucha de clases.

El segundo bloque de las teorías sobre movimientos sociales retomando a la autora ya mencionada, lo integran las teorías de la acción colectiva de corte interdisciplinario como las propuestas por Alain Touraine, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, centradas en un lógica de modernidad y de periferia a este tipo de teorías se le atribuyen los movimientos que tienen como finalidad la exigencia del cumplimiento de las promesas de la modernidad o a su vez las distintas propuestas de alteridad a la idea de “progreso” moderna. Algunos movimientos que podrían analizarse en ese sentido son por ejemplo el movimiento mundial contra la globalización, el movimiento zapatista o algunos movimientos en contra de las reformas neoliberales locales.

El tercer bloque de teorías sobre los movimientos sociales se compone por las perspectivas de la acción colectiva de corte transdisciplinario como lo es la perspectiva latinoamericana del *giro decolonial*. Esta perspectiva de análisis de los movimientos sociales explica de forma ejemplar Juliana Florez al distinguir que hay

---

<sup>121</sup> Florez, F. Juliana, *Lecturas emergentes. Decolonialidad y subjetividad en las teorías de movimientos sociales*. Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Colección Saber, sujeto y sociedad, Bogotá, 2010, Cfr. Pág. 36

un sesgo eurocéntrico en la mayoría de la producción teórica sobre los movimientos sociales, es decir, tanto las teorías clásicas como las teorías de acción colectiva se caracterizan por que excluyen el potencial y no promueven un análisis integral de los movimientos sociales en México en particular y en toda Latinoamérica en general.

Existe un sesgo eurocéntrico que descarta de sus marcos de análisis de movimientos sociales a los movimientos latinoamericanos, apelando a que no poseen las características necesarias para poder entrar dentro de sus categorías teóricas de lo que es un movimiento social. En específico, la teoría de los nuevos movimientos sociales no incluye a los movimientos latinoamericanos como tales pues sostiene que éstos no retan las promesas de la modernidad ni al orden moderno. Desde esta perspectiva no llegan a conformarse como movimientos, aunque sí cumplan con muchas de sus características. Por lo anterior, considero que retomar alguna de estas teorías para intentar categorizar o explicar al movimiento estudiantil #YoSoy132 en alguna corriente sería poco congruente e útil.

Por lo anterior, me concentraré en presentar al #YoSoy132 como un movimiento social y político siguiendo las características que propone Ignacio Mendiola por movimiento social. Nuevamente considero necesario citar su definición para entender el porqué de considerar al #YoSoy132 más allá de una expresión de inconformidad social sí un movimiento. Para Ignacio Mendiola, lo que compone primordialmente a un movimiento social es un entramado relacional aglutinado en torno a una identidad colectiva, en este sentido el #YoSoy132 es justo una retícula de relaciones entre jóvenes y organizaciones que se adhirieron durante por lo menos un año en torno a lo que ellos consideraban una unidad, un organismo que los incluía e impulsaba a todos, el movimiento interuniversitario #YoSoy132. Asimismo para Mendiola:

La aglutinación en torno a una identidad colectiva, (a una unidad) sucede en virtud de los deseos (comunes) de incidir en los procesos de cambio social propios de todo contexto social, (y al mismo tiempo y como producto de esta

acumulación) desencadena una movilización no esporádica (es decir, no fortuita, ni asistemática) en donde se interrelaciona con una multiplicidad de actores colectivos (poderes fácticos, sociedad civil, policía, gobierno, medios alternativos) que afectan y condicionan el propio decurso de la movilización emprendida.<sup>122</sup>

Así el #YoSoy132 se impone como un movimiento social desde esta definición ya que fue un movimiento coyuntural que surgió como producto de la indignación y el agravio por parte del gobierno a pueblo de México durante décadas, por la constante y sistemática manipulación de la información por parte de los medios de comunicación masiva y por la estrategia que manejaban los mismos medios para imponer y posicionar al entonces candidato del PRI, ahora presidente de México Enrique Peña Nieto. La sociedad mexicana no es apática, tiene miedo. “El caso es que estos dos problemas (miedo y el agudo problema económico) son tan grandes que los gobiernos se encuentran rebasados. Y sólo pueden enfrentarlos a partir de una amplia participación ciudadana.”<sup>123</sup>

La finalidad del movimiento #YoSoy132 fue pugnar por la democratización de los medios así como evitar la imposición de un presidente por parte de los intereses de una televisora. El #YoSoy132, entonces, se aglutinó por los deseos de respeto a las elecciones libres (democracia) y por la exigencia de desmonopolizar los medios de comunicación masiva en México. Los deseos de incidir en el futuro de México motivaron una movilización social y la creación de una estructura política integrada por miles de jóvenes de todo el país, en la cual por medio de 130 asambleas locales autónomas con representación en la asamblea general interuniversitaria, así como la

---

<sup>122</sup> Mendiola, Ignacio, *Movimientos sociales. Definición y teoría*. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2002, pág. 11

<sup>123</sup> Jesús Galindo Cáceres y José Ignacio González-Acosta, *#YoSoy132: La Primera Erupción Visible*, GLOBAL TALENT UNIVERSITY PRESS, 2014, p.17

creación de comisiones para funciones específicas, se organizaron diferentes y constantes acciones de protesta pacífica, un debate presidencial e innumerables expresiones artísticas y de inconformidad.

Considero pertinente presentar los principios generales que propuso el movimiento con la finalidad de conocer mejor sus capacidades, visiones y objetivos.

Establece los siguientes Principios Generales, que vinculan a todos los comités de #YoSoy132, que deberán respetar todas las normas y decisiones generadas por el movimiento y que reconocen los valores de honestidad, respeto y tolerancia a la luz de los derechos humanos como ejes rectores del movimiento mismo, en los términos del artículo primero de la Constitución Política de nuestro país:

1. Declaramos ser un movimiento *apartidista* –entendido como la inexistencia de cualquier vínculo orgánico con algún partido político-, *pacífico* –entendido como el rechazo absoluto al uso o manifestación de violencia como recurso para alcanzar nuestros objetivos-, *de base estudiantil* –entendido como el fundamento del movimiento que es a su vez catalizador del cambio social-, *laico* –entendiendo esto como un movimiento totalmente desvinculado de cualquier doctrina e institución religiosa-, *plural* –entendiendo por esto la inclusión de todos los individuos de toda zona del país que comparten los principios y características aquí contenidos reconociendo un vínculo compartido de solidaridad y unidad en la lucha con otros movimientos, sin que esto signifique que el movimiento los sustituya-, *de carácter social* –entendiendo esto como la directriz de reivindicar a la sociedad como el principal sujeto beneficiario de las acciones del movimiento-, *de carácter político* –porque se interesa en los asuntos públicos y pretende desarrollar espacios para la participación ciudadana activa, sin limitar esta responsabilidad a la llamada clase política que pretende ser la única intérprete de los asuntos

políticos del país-, *de carácter humanista* –entendiendo esto como la búsqueda por revalorizar y desarrollar todas las capacidades del ser humano y no sólo aquéllas que se centran en el consumo masivo de mercancía, promoviendo el carácter ético del hombre-, *autónomo* –porque reconoce y valora la organización y decisiones internas de cada universidad, como expresión democrática libre de todas ellas- *comprometido y responsable* –entendiendo con ello que comprendemos el valor inigualable de construir por el país y que reconocemos que las consecuencias derivadas de nuestras convicciones se asumen de manera compartida entre sus miembros-, *democrático* –entendiendo por esto el intento de construcción y toma de decisiones en comunidad, partiendo de un dialogo simétrico y equitativo en el acceso a la información, abogando por una democracia participativa que vaya mas allá del modelo representativo que ahora tenemos, encaminado al mejoramiento de la cultura del país.

2. *Proclamamos* que no puede haber ciudadanía sin libertad de expresión plena, que contiene al dialogo como condición necesaria. Es por ello que mostramos nuestra más firme solidaridad con todas aquellas personas que han visto acalladas sus voces y con las causas que defienden los movimientos sociales en pro de la justicia.
3. *Resolvemos* que este movimiento estudiantil supera y trasciende a la actual coyuntura electoral ya que el voto es una condición necesaria pero no suficiente para la modificación democrática de las condiciones sociales, con lo que nos consideramos de carácter permanente. Con estas directrices buscamos alcanzar una verdadera libertad de información, que se logrará con la pluralidad de los medios de difusión masiva y con la participación pública dentro del sistema de medios de comunicación, actualmente inexistente. En consecuencia, asumimos la urgencia de una ofensiva organizada que construya una organización plural y abierta, con principios sólidos, con capacidad de movilización, y una clara política de alianzas. Deliberativa sobre

los problemas fundamentales del país, consistente no sólo en movilizaciones sino en un movimiento que elimine las estructuras de dominación y de poder...

**¡POR UNA DEMOCRACIA AUTÉNTICA, YoSoy132!**

México, Distrito Federal a 11 de Junio de 2012 <sup>124</sup>

El movimiento #YoSoy132 surgió por la suma de descontentos, agravios e indignaciones que han sido comunes a los jóvenes mexicanos durante décadas. El régimen político mexicano, incluyendo los medios de comunicación masiva como sus compinches han impulsado el aumento de la pobreza en México y la pérdida sistemática de los derechos civiles con reformas de tipo neoliberal que sólo benefician a las grandes corporaciones nacionales e internacionales pero que afectan directamente el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en específico, y de la mayoría de la ciudadanía en general. “Existía una situación de violaciones intolerables a los derechos humanos, de represiones continuas, de menosprecio de la partidocracia a los reclamos de la gente y de prepotencia de los medios masivos de comunicación social, que se comportan como un poder fáctico que no respeta el derecho de los ciudadanos a estar bien informados y a elegir libremente por cuenta propia.”<sup>125</sup>

La reforma laboral que se promovió y acepto al término del mandato del expresidente de México Felipe Calderón sensibilizó a los jóvenes mexicanos por la pérdida de sus derechos laborales sumándole a la preocupación por el creciente desempleo que caracterizó al gobierno del expresidente del PAN. Asimismo a finales del mandato de Felipe Calderón en el 2012, un millón 308.2 mil mexicanos de 14 a 29

---

<sup>124</sup> #YoSoy132Media, “Principios Generales del Movimiento”, Publicado el 26 junio, 2012 consultado el 31 de julio del 2014 en <http://www.yosoy132media.org/yosoy132oficial/principios-generales-del-movimiento/>

<sup>125</sup> Jorge Alonso, “Cómo escapar de la cárcel de lo electoral: El Movimiento #YoSoy132”, *Revista Desacatos*, núm. 42, mayo-agosto 2013, p.20

años carecían de trabajo de acuerdo con la encuesta nacional de ocupación y empleo, dicha cifra representó 52.5 por ciento del total de desempleados en el país. Es decir, más de la mitad de los desempleados en México eran jóvenes, y si a esto se le suma que en julio del 2012 el 60% de los profesionistas mexicanos no ejercían como tales producto de una baja calidad en la educación así como de una falta de impulso a la creación de empleos. La sociedad civil mexicana estaba muy lastimada. La manipulación mediática, el ocultamiento de la información acerca de la violencia y de los asesinatos y desaparecidos producto de la guerra contra el narcotráfico y de la creciente violencia del estado mexicano hacia la sociedad civil, la creación de guardias comunitarias por la ineficiencia del estado para controlar al crimen organizado, entre otras cosas, plantean el panorama que propició el surgimiento del movimiento #YoSoy132.

### **3.3¿Cómo hacer explotar el descontento juvenil?**

El 11 de mayo del 2012, en el campus Ciudad de México de la Universidad Iberoamericana, el entonces candidato presidencial de la coalición “Compromiso por México” integrada por el PRI (Partido Revolucionario Institucional) y PVEM (Partido Verde Ecologista de México), Enrique Peña Nieto, realizaba una visita de campaña para presentar su plataforma política en el marco de acumular simpatizantes y votantes. Mientras realizaba su presentación en el auditorio José Sánchez Villaseñor, numerosos jóvenes de dicha universidad, organizaron una protesta en su contra. Con la ayuda de pancartas y camisetas se manifestaron dentro y fuera del auditorio donde se encontraba el candidato y lo cuestionaron por los asesinatos y las violaciones por parte de su gobierno hacia la sociedad civil en Atenco ocurridas durante su gubernatura en el Estado de México.

Fue todo un espectáculo mediático debido a que al salir del auditorio muchos jóvenes se aglutinaron para manifestarse directamente en su contra y lo persiguieron con

palabras durante toda su estancia en la dicha universidad. Tras este evento, pocas horas después los líderes del Partido Verde y del PRI, calificaron a los jóvenes que participaron en la protesta como personas cercanas a Andrés Manuel López Obrador (entonces candidato de la coalición de partidos de izquierda), así como de no pertenecer a la Universidad Iberoamericana, es decir, los llamaron acarreados, porros e intrusos que ni eran ni estudiantes. Jorge Alfonso en su texto: *Cómo escapar de la cárcel de lo electoral: El Movimiento #YoSoy132* relata:

Televisa reportó que los alumnos recibieron a Peña con gritos de apoyo y de rechazo, que al final de su exposición hubo aplausos y que afuera había grupos que increpaban, pero también otros que apoyaban. En varios diarios de la Organización Editorial Mexicana se resaltó que la visita de EPN a esa casa de estudios había resultado exitosa pese al intento de boicot. El PRI hizo un video muy arreglado del acontecimiento para soslayar el rechazo hacia su candidato, pero lo ocurrido corría ya por las redes de internet. Todo esto hizo crecer la indignación contra el PRI, su candidato y los medios de comunicación manipuladores.<sup>126</sup>

Al día siguiente, el 12 de mayo del 2012, 131 estudiantes que habían participaron en la protesta se dieron a la tarea de grabarse con su credencial de la Universidad Iberoamericana, diciendo su nombre y número de cuenta para demostrar, como derecho de réplica, que sí eran estudiantes y que nadie los obligó ni mucho menos compró de ninguna forma para que se manifestaran en contra de Enrique Peña Nieto. Este video integrado por los 131 estudiantes, fue subido a *Youtube* y se difundió ampliamente en diversas redes sociales. Por su gran potencial de difusión en las redes sociales, los medios de comunicación lo fueron retomando y difundiendo de igual forma. Así, del video integrado por los 131 estudiantes, surgió el nombre de “Yo soy 132” en representación de todos los demás jóvenes que se solidarizaron con los estudiantes de la Universidad Iberoamericana y que comenzaron a comunicarse entre

---

<sup>126</sup> Jorge Alfonso, Op. Cit.

sí y a organizar una protesta civil. La primera manifestación y encuentro del movimiento fue en la Estela de Luz el 23 de mayo del 2012<sup>127</sup>, ahí, miles de jóvenes se reunieron y comenzaron a marchar hacia distintas parte de la ciudad, entre ellos a Televisa para terminar en el Zócalo en una especie de asamblea general.

A finales de mayo en la Plaza de las Tres Culturas, donde ocurrió la represión diazordacista (en el 68), el #YoSoy132 reafirmó su pronunciamiento contra el candidato priista porque los poderes fácticos, el del gran dinero y el mediático, querían imponerlo sobre la decisión ciudadana como el presidente ungido aun antes de las elecciones. El Movimiento acusó al PRI de seguir siendo autoritario, llamó a los ciudadanos a no permitir que esos poderes impusieran su opción presidencial y decidió pasar de las redes cibernéticas a las calles para promover el voto informado.<sup>128</sup>

Lo que caracterizó al movimiento #YoSoy132 fue sin duda el ejemplar y novedoso uso de las redes sociales, tanto digitales como físicas. El movimiento interuniversitario promovió un llamado civil hacia la emancipación, motivó a moverse del lugar de observador pasivo que habían tenido los jóvenes durante al menos una década provocando la aglutinación y el activismo de miles de estudiantes así como el apoyo de numerosos grupos de protesta, movimientos sociales y organizaciones de civiles.

Al mismo tiempo, otra cosa que fue vital para la simpatía civil del movimiento fue que el #YoSoy132 se encargó de formar comunidad, de intentar restablecer el tejido social. La propuesta de acciones simbólicas, las distintas modalidades de acción política, la frescura, los discursos creativos, las proyecciones, sentadas, volanteos, la misma creación artística que propusieron los estudiantes contagió y motivó a la unión

---

<sup>127</sup> #YoSoy132 media, Op. Cit.

<sup>128</sup> Jorge Alonso, Op.Cit.

colectiva, acciones que no fueron necesariamente de impacto inmediato, pero que sí impactaron en la sociedad civil creando conciencia, la exigencia de la libertad de información, el derecho al voto libre e informado, la movilización civil y los actos simbólicos como medios de protesta y resistencia son algunas pautas que dejó el #YoSoy132 en la historia reciente de México.

El movimiento interuniversitario se conformó por la potencia de individualizaciones enfocada hacia una red de concientización y politización de la sociedad. El motor del movimiento fue la indignación por el agravio de generaciones enteras, la energía emocional acumulada, esta memoria del agravio a nivel nacional. La democratización de los medios fue sólo el pretexto para que salieran a las calles miles de mujeres y de hombres. La forma de organización primordialmente horizontal que tuvo el movimiento, la pluralidad de ideas, la integración de distintos grupos de chavos con distintos intereses y distintas reivindicaciones fue la pieza clave de la amplitud que lo caracterizó. El #YoSoy132 fue un movimiento ideológicamente heterogéneo, apartidista, juvenil que surgió en una coyuntura electoral. Los estudiantes plantearon una ruptura política desde adentro y desde afuera, criticando al sistema de partidos y al sistema electoral, pero finalmente también se posicionaron frente al proceso y hasta lo legitimaron realizando un debate de candidatos .

Como muchos otros movimientos, el movimiento #YoSoy132 fungió de continuidad a las luchas históricas de insurgencias. Con la herencia del 68, del CGH, del movimiento zapatista continuaron con la propuesta de ver un mundo diferente e intentar construir otro tipo de sociedad. Una lucha por crear su propio espacio público basado en la igualdad, en la deliberación y en la negociación de puntos de vista distintos pero no por eso irreconciliables.

### **3.4 ¿Dónde está el #YoSoy132? ¿Desapareció o no?**

Ciertamente, en este trabajo no puedo contestar esta pregunta tajantemente, pero

intentaré esbozar algunas reflexiones que puedan ayudar a comprender mejor la naturaleza y el impacto que tuvo este movimiento en la sociedad mexicana. Si entendemos que el movimiento #YoSoy132 fue una red hecha e integrada por ciudadanos, estudiantes, organizaciones y colectivos que se aglutinaron y entablaron relaciones afectivas, políticas y sobre todo comunicativas entre sí, no se puede concebir que desaparezca por completo y mucho menos de la noche a la mañana.

En el movimiento #YoSoy132 se integraron multitud de demandas, reivindicaciones y experiencias de indignación que puedo asegurar no se desfogaron y tampoco se solucionaron. La realidad es que el duopolio de los medios de comunicación mexicana (Televisa y Tv Azteca) sigue en pie y Enrique Peña Nieto sí se impuso como presidente de México y lo que es peor, ha impulsado desde su gobierno una serie de reformas estructurales a la constitución mexicana que han transformado el panorama y la calidad de desarrollo social de los jóvenes y niños en México, desde mi punto de vista hacia unas condiciones peores y más difíciles de las que de por sí existían. Sin embargo, también tuvo bastantes logros como movimiento, entre ellos: evidenciar la manipulación preelectoral, la existencia de nexos entre Televisa y EPN <sup>129</sup>así como la disminución del uso de la televisión promoviendo en vez de ello la práctica de la lectura.

La represión que vivió el movimiento en la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, el 1 de diciembre, cito un artículo de la Revista *ContraLínea*, escrito por Jorge Meléndez Preciado, donde menciona la existencia de pruebas de la represión gubernamental y del uso de grupos de choque, que tuvo lugar ese día:

En un video de Ray Veritas (las redes sociales como *dolor de cabeza* en este sexenio) se muestra que hay personas con un guante negro (en Tlatelolco fue blanco) detrás de las vallas, con cadenas y armas que se pasean como si nada. Otras filmaciones, una enviada por Cristina Gómez, dan cuenta de que hay grupos de choque que llegan sin ningún obstáculo hasta los policías federales que los esperan inmutables. Y otras más nos presentan cómo los

---

<sup>129</sup> Jorge Alonso, Op.Cit.

policías del Distrito Federal aprehenden, *sin ton ni son*, a quienes encuentran a su paso.<sup>130</sup>

La represión estudiantil por parte del gobierno mexicano ha marcado la historia de este país. Es poco curioso las semejanzas en la estrategia de choque del gobierno de Díaz Ordaz y del ahora presidente Enrique Peña Nieto. Lo que quiero decir, es que no es fortuito que se asemejen tanto sus prácticas represivas, al final ambos pertenecen al mismo partido político y sirven a la misma tradición de ejercicio y abuso de poder.

Con las continuas represiones, censuras, desapariciones, torturas y en general amenazas que ha venido realizando de forma sistemática el gobierno del PRI hacia la sociedad en general y al movimiento en específico, se han lacerado de forma importante los intentos de movilización y manifestación, aunque me atrevo a pensar que no de organización, ni de comunicación. La indignación sigue ahí y va en aumento. La red de ciudadanos no se manifiesta, pero existe, se ha convertido en una red de comunicación, de interacción, interés y colaboración con el otro. “Estamos por todas partes trabajando desde la trinchera que podemos.”<sup>131</sup>

### **3.5 Las mujeres en el movimiento #YoSoy132**

Tras realizar este breve panorama de lo que fue el movimiento #YoSoy132 su contexto, surgimiento y situación actual; es tiempo de presentar a las mujeres que participaron en él y que quisieron colaborar de forma generosa y entusiasta en esta investigación. Los requisitos para seleccionar a mis personas de estudio fueron sencillos, en primer lugar que fueran mujeres y en segundo lugar que hubieran participado de alguna forma dentro del movimiento #YoSoy132. Las tres mujeres a las

---

<sup>130</sup> Jorge Meléndez Preciado, “De represiones y promesas”, Revista *Contralínea*, número 315, diciembre 2012.

<sup>131</sup> Anónimo, Integrante del movimiento #YoSoy132.

que entrevisté accedieron a que apareciera su nombre en este trabajo, así como brindaron los datos que consideraron pertinentes para que se las identificara, los cuales presento a continuación.

La primera de ellas es Abigaíl Huerta. Socióloga de la UNAM, maestra en estudios de la mujer de la UAM Xochimilco y doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana. También es profesora de asignatura en la misma universidad y se cataloga como feminista e izquierdista.

La segunda mujer es Amaranta Cornejo. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Integrante de la Asamblea de Posgrados de la UNAM del movimiento #YoSoy132 en la cual participó de mayo a noviembre de 2012.

La tercera entrevistada es Karla Alvarado. Estudiante de Comunicación de la FCPyS de la UNAM. Integrante de la Asamblea de la Facultad de Ciencias Políticas y de la Comisión de logística central del movimiento #YoSoy132.

Ahora bien, la metodología que seguí fue de tipo cualitativo, realicé entrevistas a profundidad pues considero que este tipo de acercamiento por su carácter íntimo y profundo facilita la obtención de información más auténtica y sensible entre el sujeto de estudio y el investigador, además de que propicia una relación más fuerte y dinámica entre ambos lo que profundiza la interacción y propicia una retroalimentación más allá de la simple obtención de respuestas y datos.

Lo que me interesaba observar dentro de este trabajo, las relaciones de poder entre hombres y mujeres, sus dinámicas de comunicación e interacción dentro del movimiento y su relación con la participación política y el uso del espacio público dentro de la comunicación política, me pareció que esta metodología es la más adecuada para tales fines.

Para analizar las entrevistas a profundidad emplearé la metodología que propone Roland Barthes, a partir de *lexías*, la cual consiste en interpretar un texto sin darle un sentido, apreciando la pluralidad de sentidos que los atraviesan y

poniendo especial énfasis en la denotación y la connotación dentro del discurso. “Analíticamente, la connotación se determina a través de dos espacios: un espacio secuencial, sucesión de orden, espacio sometido a la sucesividad de las frases a lo largo de las cuales el sentido prolifera por acodadura, y un espacio aglomerativo, en el que ciertos lugares del texto se correlacionan con otros sentidos exteriores al texto material y forman con ellos una especie de nebulosas de significados.”<sup>132</sup> Este último espacio, el de la aglomeración, es el que me interesa retomar, ya que dentro de las tres entrevistas existen lugares en común, donde se crean esas nebulosas de significados en los cuales se evidencia la existencia del patriarcado en las relaciones intragrupalas del movimiento #YoSoy132.

Es también pertinente señalar que dentro de esta metodología de análisis de discurso, se tiene conciencia de la subjetividad del investigador que se acerca a un texto. Para Roland Barthes es primordial hacer hincapié en las características del yo que no es más que una pluralidad de otros textos, de códigos infinitos.<sup>133</sup> Uno como ser, no puede concebirse de forma inocente, es claro que tenemos lentes, perspectivas para admirar el mundo y la “realidad”, estas perspectivas están determinadas por las experiencias, saberes, intereses y conocimientos que a lo largo de la vida se han adquirido y que nos caracterizan como personas. Para Barthes, leer es encontrar sentidos, y encontrar sentidos es designarlos, pero al mismo tiempo frente a un texto plural el olvido de un sentido no puede ser recibido como una falta, es legítimo que se busque o se enfoque un sentido determinado, en este caso, el género y sus relaciones de poder son el sentido que se busca comprender dentro de la voz de las mujeres entrevistadas. “Es posible olvidar algunos sentidos pero sólo si se ha elegido echar sobre el texto una mirada singular,”<sup>134</sup> justo es este mi caso.

Tras lo anterior, ¿cómo se encuentran los sentidos? El teórico lingüista propone que se debe de esparcir el texto, descartando los bloques de significación, la

---

<sup>132</sup> Roland Barthes, *S/Z*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 2004, p.5

<sup>133</sup> *Ibidem*, p.6

<sup>134</sup> *Ibidem*, p.7

superficie lisa, el discurso fluido de la narración. Es decir, quitar la paja o descartar la información de la cual no podemos interpretar mucho. El significante tutor, será dividido en una serie de cortos fragmentados contiguos que llamaremos *lexias*, puesto que son unidades de lectura. Así mediante la detección y selección de unidades de lectura, unidades de significación, es como pretendo evidenciar la reproducción del patriarcado y su discurso hegemónico que beneficia al género masculino y sus características, denostando y desvalorizando a su vez al género femenino. Roland Barthes señala que “esta división será arbitraria y que no implicará ninguna responsabilidad metodológica, puesto que recaerá sobre el significante. La *lexia* comprenderá unas veces unas pocas palabras y otras algunas frases, será cuestión de comodidad: bastará con que sea el mejor espacio posible donde se puedan observar los sentidos.”<sup>135</sup> Para esto, me haré a la tarea de seleccionar algunas partes del discurso de las mujeres entrevistadas cuyos sentidos sean transversales, es decir, que estén presentes de manera distinta o semejante pero que signifiquen y evidencien la misma condición o situación. “La *lexia* y sus unidades formarán de esta manera una especie de cubo multifacético, cubierto con la palabra, el grupo de palabras, la frase o el párrafo: dicho de otro modo, el lenguaje, que es su excipiente natural.”<sup>136</sup> Así, tomando el discurso como principal herramienta, puedo intentar comprender mejor el comportamiento y los contextos sociales que se dan en la participación política entre géneros, así como detectar en que espacios y condiciones se reproduce el patriarcado en la actualidad.

### **3.6 Análisis de las entrevistas**

En este apartado realizaré el análisis de las entrevistas que realicé ayudándome de la metodología propuesta por Roland Barthes que consiste en la selección y el análisis de *lexias*, unidades de significación propondré un análisis de los discursos de las

---

<sup>135</sup>Ibidem, p.9

<sup>136</sup>Ibidem p.10

mujeres entrevistadas con la finalidad de detectar de qué formas se reproduce el patriarcado, en qué espacios y bajo qué lógicas se hace evidente y en cuáles se invisibiliza.

Es curioso como a lo largo de las tres entrevistas que realicé, las experiencias de género se repiten, de hecho a pesar de la diferencia de edad y de grupos con los cuales se relacionaron, las vivencias e impresiones se homologan cuando se trata de pensar en género. A continuación seleccionaré algunas lexías que me parecen transversales ya que con unas u otras palabras, estas unidades de significación se hacen presentes dentro de los tres discursos de las mujeres entrevistadas.

### **3.6.1 Pensado el género en división de actividades.**

Amaranta Cornejo dice:

*“Quienes desarrollaban más los talleres del tipo que fueran éramos más las mujeres, los hombres eran más de ponerse a pensar, estaban en las comisiones de redacción de documentos. Ponerse a pensar más no a escribir, no eran los que escribían, eran los que aportaban ideas. Los hombres estaban más te digo en seguridad y logística. Seguridad en la calle... Como la parte de talleres creativa lúdica, más en la mano de las mujeres, la parte operativa pensante más hacia los hombres y te digo a la hora en de escribir, no siempre quienes aportaba ideas eran los que se ponían a escribir. A la hora de escribir le entrabamos más las mujeres.”*

Dentro de esta lexía, encuentro varios sentidos que evidencian las dinámicas en las cuales se relacionaban los hombres y las mujeres dentro del movimiento. Como primera categoría de análisis está la de organización genérica que propone Marcela Lagarde, debido a que la organización genérica es el modo y la forma de cómo se reproduce el patriarcado, induce a los hombres a desarrollar actitudes de

superioridad y sostiene la división sexual del mundo, incluyendo los roles, identidades y actividades que se les asignan a cada sexo. Cuando Amaranta dice que los hombres estaban para ponerse a pensar más no a escribir, porque el escribir lo hacían las mujeres, se evidencia la división de roles y sobre todo la asignación de características y aptitudes para cada uno. Desde el discurso hegemónico patriarcal a la mujer se la caracteriza como pasional, irracional y hormonal, mientras que el hombre se considera como el ser racional, inteligente y capaz, se le atribuye el saber de la política y se le respeta por su conocimiento. Por lo tanto, el comportamiento de los hombres que sólo “daban ideas” pero no escribían está totalmente sustentado en una lógica patriarcal y legitimado por la organización genérica.

En este sentido, Robert Connel propone un modelo de la estructura de género con tres dimensiones: a) relaciones de poder, b) relaciones de producción y c) cathexis (vínculo emocional). La división genérica de roles o siguiendo a Connel, las relaciones de producción, se manifiestan en la forma de asignación de tareas. En el caso de esta *lexía* se puede observar como existe un reparto desigual del trabajo así como de la ganancia o producto del mismo. A los hombres se les sigue beneficiando con las tareas menos trabajosas y más prestigiadas mientras que a las mujeres se les atañen las tareas que nadie quiere o las más trabajosas en este caso la escritura. Tras lo anterior, puedo afirmar que se sigue reproduciendo el patriarcado en el movimiento pues las tareas de seguridad, de logística que son las que requieren mayor capacidad de estrategia, raciocinio y fuerza son ocupadas principalmente por hombres. Mientras que las mujeres realizan actividades secundarias de tipo secretariales como la redacción de documentos.

Otra *lexía* que considero que es transversal pues tanto Karla como Amaranta comparten la experiencia es la siguiente:

Habla Amaranta:

*“Había mas participación de hombres en marchas, en comisiones, en vocería, en la participación misma durante de las asambleas participaban más hombres no? Y*

*también participábamos más las personas que teníamos cierta experiencia de participación política no? previa, poco a poco sobretodo los hombres se fueron desarrollando más y animándose a participar más no?”*

Los hombres desde su nacimiento son estructurados por el sistema de organización genérica que sustenta al patriarcado y que los construye como seres capaces de expresar sus pensamientos e ideas, así como de defenderlas. Se les dan las herramientas que posibilitan y facilitan su participación política. Es comprensible que participen mucho más hombres que mujeres en situaciones de este tipo y que en la comunidad sean más visibles. El mismo espacio público está más ocupado por los hombres y los reflectores de la ciudadanía y de los medios de comunicación siguen teniendo un sesgo patriarcal, por lo cual resaltan más la participación masculina además de enfocarse más en lo que ellos realizan, cayendo en la misoginia que consiste en la sobrevaloración de los hombres y lo masculino mientras se inferioriza y subvalora a las mujeres y a lo femenino. La misoginia pone en condiciones sociales de subordinación a las mujeres, y se las hace invisibles simbólicamente e imaginariamente, así el movimiento y los medios actúan de forma misógina al invisibilizar y/o naturalizar la poca participación política de las mujeres. Otro ejemplo de esto donde se evidencia de forma clara la invisibilización y la misoginia, es decir esta infravaloración hacia las mujeres se observa en el discurso de Karla:

*“Hubo una chica, no sé si la conoces, se llamaba Alina de RI, esa chica yo siempre vi que tenía argumentos mas fuertes, mucho muy sólidos. A ella la propusieron como 3 asambleas seguidas y bueno, ella era permanentemente una candidata y el resto de los candidatos era varones y siempre quedaba uno de ellos, uno de ellos. Hubo como 3 turnos antes donde ya varios decíamos, porque ella no queda. Y siempre tenía como más tendencia de escoger varones, porque de verdad había gente que no tenía tanta idea y que quedó antes de quedar Alina.”*

En esta lección es claro la invisibilización de las mujeres por el simple hecho de ser mujer y la misoginia de la asamblea del movimiento. La misoginia se sirve de la invisibilización y de la negación o anulación de todo aquello que hacen las mujeres, el hacer de las mujeres no se incluye dentro de la cultura patriarcal. La inteligencia y la capacidad de argumentación que posee Alina no es valorada ni apreciada, es invisibilizada a pesar de que realiza un trabajo dentro del movimiento y está manifestándose continuamente dentro y fuera de las asambleas.

La reproducción del patriarcado en la mayoría de las personas es tan inconsciente que la desvalorización y invisibilización de las mujeres, sobre todo en un ámbito político, se da a priori y se naturaliza. El *androcentrismo* consiste en considerar de manera valorativa y apoyar socialmente que los hombres y lo masculino son superiores, mejores, más adecuados, más capaces y más útiles que las mujeres, justificando así el legítimo monopolio del poder de dominio y de la violencia. Situaciones y contextos específicos que relatan las entrevistadas sustentan la existencia del patriarcado y el comportamiento androcentrista dentro del movimiento, la misma Karla Alvarado relata:

*“En una marcha donde yo estaba acomodando los contingentes y había un chavo que estaba a lado de mi ayudando a anotar y todo pero yo era la que estaba haciendo las cosas y todos, todos los voceros de cada contingente llegaban y le decía a él oye que onda dónde me acomodo y él ya decía, ¡ah no, es ella! y ya decían, ¡ah ok! Pero estábamos los dos, y juntos así sin nada en medio y todos, o sea ninguno me pregunto a mí primero, mas los que ya me conocían y sabían que me tenían que decir a mí.”*

El *androcentrismo* pone de supuesto que el hombre es quien tiene el poder, pues la persona que es capaz o más adecuada para liderar o en este caso acomodar los contingentes. En un acto de *misoginia*, todos invisibilizaron la participación de Karla como sujeto de poder y no la catalogaron como posible líder. La presencia de

un hombre a lado de Karla posibilitó la significación social de subordinación y la denigración de la mujer al atribuirle de manera previa que ella por el hecho de ser mujer ocupaba un papel secundario en la movilización.

Lo más interesante de la *misoginia* es que oprime a la mujer antes de actuar o hablar, antes de siquiera existir y lo determinante es que sucede tanto de hombres hacia mujeres, como de mujeres hacia otras mujeres. Las mujeres también reproducen el patriarcado sustentando su propia dominación y contribuyendo a la denigración de la mujer por no seguir roles establecidos. Existe una gran contención y vigilancia social por parte de las mujeres hacia sí mismas, y entre ellas, en muchos ámbitos de la vida cotidiana y especialmente en el aspecto físico y en la sexualidad. Cuando una mujer sale de los parámetros de acción del género femenino hay una represión y un castigo social. Puedo decir que las mismas mujeres contribuimos a la contención de la división de género entre nosotras mismas.

En voz de Karla:

*“La limitante fue por parte de mi abuela y pues me dice no vayas y además por qué vas tan despechugada, porque yo llevaba blusas de tirantes, porque el súper sol y me decía y por qué vas así y ya le decía porque hace calor. Mi novio también, o sea justo por eso terminé con mi novio, porque nunca me lo dijo explícitamente, pero lo que a él siempre le molestaba es que yo convivía mucho tiempo con más hombres que con mujeres.”*

El costo social que pagan las mujeres por construirse como sujetos de acción política es sumamente alto. Existe limitaciones y sanciones de todo tipo: económicas, morales, emocionales, físicas, entre otras. Amaranta habla:

*“Luego viene otro tipo de sanción más de tipo moral de que si tu te encuentras, te enamoras o te enrollas con alguien en ese grupo, en ese*

espacio de acción política ¡ah no ya eres una puta!, o sea cómo puedes hacer eso y peor si te encuentras a uno y no funciona o funciona pero luego encuentras a otro, no ¡ya! En eso si hay una marca de género total.”

La sexualidad femenina siempre se ha reprimido desde la lógica patriarcal. El cuerpo de la mujer es concebido como una posesión, como algo que no le pertenece a ellas mismas. El conflicto es justo esta dicotomía entre lo privado y lo público como bien lo señalan las feministas. Lo privado, la vida sexual de las mujeres en el movimiento, es público y también es político pues en ese espacio que debería ser totalmente independiente de sanciones o limitantes públicas, se ejercen mecanismos de control y relaciones de poder bastante asimétricas. A los hombres se les permite y se les premia hasta cierto punto. Desde el machismo a los hombres se les considera como seres superiores por la simple posesión de pene o la virilidad que incluye cualidades específicas masculinas como la agresividad o la fuerza bruta y que se posicionan como superiores a las cualidades femeninas. Ante esto la sexualidad masculina activa y diversa es promovida y vanagloriada por lo público pues se hace alarde a la virilidad del sujeto, mientras que la promiscuidad de la mujer es severamente castigada desde un ámbito público con categorías como “puta” o “fácil” que denigran la integridad de la mujer, desvalorizándola y catalogándola como algo no deseable. En el movimiento un ámbito “público” o en una relación de pareja un ámbito “privado”, no deja de existir la reproducción del patriarcado y con ella las relaciones de poder asimétricas. Para Robert Connel, la *cathexis* es una categoría que corresponde a las relaciones íntimas como el ámbito del deseo y la práctica sexual. Desde esta categoría podemos analizar la siguiente *lexía* en el habla de Karla:

*“Me molestaba mas bien que muchos compañeros llegaban como en actitud de ligue, y eso a veces entorpecía el trabajo ¿no? Como compañera y no sé... y yo así ¡ah!, eso para mí era de no vengo a ligar guey, vengo a hacer trabajo político ¿no?”*

Lo curioso del sistema patriarcal es que a pesar de que es altamente penado y

sancionado la promiscuidad de la mujer o el uso libre de su cuerpo, desde el machismo y la misoginia nacen numerosos comportamientos que propician, buscan y colaboran a construir que las mujeres se consideren así mismas como un objeto sexual. En este contexto, en un ámbito de lucha política y de organización universitaria se presenta acoso sexual por parte de los compañeros de lucha hacia las compañeras del movimiento. Se les tacha de “putas” como menciona Amaranta cuando salen o se enamoran en el movimiento pero al mismo tiempo los varones “buscan” y promueven la relación íntima con las compañeras. Es una especie de doble moral la lógica patriarcal pues a pesar de que en teoría no está bien visto la relaciones amorosas en un contexto de lucha política en la práctica se hace evidente que es una de las prioridades masculinas. Todo esto tiene una explicación en el machismo y el deseo de poseer a la mujer, reduciéndola a su sexo, invisibilizando su capacidad de participación política o las actividades específicas con las cuales están participando en el movimiento y trasladándolas a un papel meramente sexual o de cumplimiento del deseo masculino.<sup>137</sup>

---

<sup>137</sup> En este sentido, Abigail Huerta me cuenta durante su entrevista una situación totalmente alarmante y perteneciente a esta lógica patriarcal de violencia, abuso de poder y objetivación del cuerpo de la mujer. Abigail relata que durante su participación en el CGH el movimiento que propuso la Huelga de 1999 de la UNAM, se vivieron abusos sexuales de parte de los compañeros universitarios a compañeras que vivían con ellos en la UNAM. Aquí lo relata: “Alguna vez se nos ocurrió a un grupo de mujeres reunirnos en la casa de una chava ““x””, dijimos a orale pura vieja ¿no? De varios cubículos o sea, incluso gente que participaba intermitentemente, empezamos a tomar, a cotorrear, a bailar entre nosotras, puras mujeres y de repente empezamos a hablar de asuntos que atenían sólo a las mujeres en el movimiento y empezaron a salir cosas que yo por ejemplo desconocía porque yo en la huelga tuve novio y siempre, siempre me la pasé con mi novio al 100%. Y pues en la huelga se hacían muchas fiestas, muchas muchas fiestas, pedas, como quieras y yo casi nunca iba a esos eventos, o me quedaba dormida aquí o si eran en fin de semana me iba a mi casa. Y empezamos a comentar en esa reunión una serie de rollos que tenían que ver de abusos hacia compañeras, propiamente de abuso de su cuerpo. Pero era como un común denominador entre todas. Lo que más recuerdo una chava que solía chupar mucho y quedarse con los cuates al desmadre y fumaban mota y todo. Y era como de... en tal fiesta llegó el momento que dije ya no quiero ¿no? Si se trata de coger pues no quiero coger con

Dentro del movimiento se reprodujo el patriarcado en forma de descalificación de la mujer y de reducción de su ser a su cuerpo. Karla menciona:

*“Había compañeras que tenían ideas muy buenas ¿no? Y pues se votaban esas ideas y a veces se ganaban ¿no? Porque eran ideas muy buenas y escuchabas comentarios de compañeros y compañeras que eran como de “güey solo porque está bien buena le dijeron que sí”” O sea como si no tuviera la capacidad de generar una idea brillante ¿no?, o sea la votaron por sabrosa, no por brillante y eso paso muchísimas veces.”*

Desde el patriarcado y su lógica de dominación no se puede pensar que la mujer tenga la capacidad de proponer ideas mejores a las de los hombres y mucho menos que esas ideas sean aceptadas en un ámbito público y/o político. El papel de la mujer está en el hogar, en lo privado donde puede poseer un poco de poder. Fuera de ese ámbito, sus logros son relegados al uso de su cuerpo para convencer, progresar o conseguir sus metas. La capacidad intelectual y argumentativa es invisibilizada y menospreciada en un acto de misoginia. Aunque en la actualidad se aparente que existe libertad política y de género para integrar movimientos políticos o participar en la política institucional, la realidad, por desgracia es que en estos

---

todos o no quiero coger con tal. Y fue así de oye no mames, no puedes entender que el hecho de que a mi me encante empedarme igual que tú, ser promiscua igual que tú, fumar mota igual que tú, eso no significa que cuando yo digo no, no se me respete. Osea eso es algo imposible entender para los hombres, osea si estabas aquí wey pues que querías, coger ¿no? Y pues perdón pero somos hombres y pues si queríamos coger 5 y tú eres una zorra y aquí estabas. Y fue muy cruel, muy cabrón, muy ojete, porque salían nombres de perenganito y fulanito pues no respetaron la decisión, o ¿te acuerdas en tal peda que viste bien peda a Pepita? Pues no sé que le hicieron ¿no?” El abuso de poder y el uso de la violencia para usar el cuerpo de la mujeres es gravísimo porque refleja que no existe una concepción de la mujer como un ser humano libre y capaz de decidir sobre su cuerpo y su sexualidad, es un acto de misoginia y de machismo extremo pues plantea la supresión del deseo de la mujer bajo el deseo del hombre. La invisibilización del derecho de las mujeres por decidir tener relaciones sexuales o no y sobre todo un abuso extraordinario de poder hacia la otra.

espacios públicos se siguen repitiendo los roles de género y la organización genérica del trabajo. Karla narra:

*“Cuando nos íbamos, o sea asambleas fuera, pues se generaba una dinámica de colectividad de todos lavar trastes, todos recoger y así. Pero siempre el área de la cocina predominaba el género femenino ¿no? y los hombres estaban fumando y discutiendo sobre lo que iba a venir en la asamblea en un círculo por allá separado ¿no? Era una cosa casi imperceptible, pero ahí estaba. O sea, las mujeres estábamos en la cocina barriendo y preparando todo para que se pudiera hacer ahí el pleno y los hombres mientras estaban pensando que es lo que se iba a discutir. No había quién dijera a ver tu haces esto y tu haces esto, era mas bien compañeros se necesita hacer esto quién le entra, o sea asumíamos de pronto que por supuesto también había varones que estaban metidos en la cocina y mujeres que estaban fumando allá, pero cuantitativamente, estaba desproporcionado.”*

Las tareas correspondientes al hogar, a la limpieza, a la cocina siguen siendo asignadas a las mujeres. Los roles de género no han desaparecido, sino que se han disfrazado. Es curioso como las tareas no eran asignadas de forma coercitiva o impositiva, sino que las mujeres se autoasignaban actividades correspondientes a su género desde el sistema patriarcal. El *Habitus* de la dominación masculina, el patriarcado están en un nivel tan inconsciente y se naturaliza a tal grado que ya no hay necesidad de ordenar que se sigan los roles, se hace de forma automática y sin plena consciencia de lo que se está reproduciendo, fomentando y sosteniendo.

Ante este panorama de permanencia del sistema patriarcal, es interesante como se plantea el empoderamiento de la mujer que no es del todo inexistente, muchos menos en el espacio privado. Las mujeres sí tienen poder y capacidad de tomar decisiones pero en determinados espacios y ámbitos, cuenta Amaranta:

*“Tuvimos esa discusión de que tenemos que alimentarnos bien si queremos salir*

*adelante ¿no? El desgaste no solamente es de estar pensando y demás, pasa por la alimentación. Curiosamente quienes impulsaron y se encargaban de esa comisión eran compañeras, si había compañeros que ayudaban para cargar las bolsas ¿no?, porque no fueran a estar muy pesadas. Pero quienes la propusieron e implementaron fueron mujeres, eran quienes decidían y se ponían a pensar que comida podía aportar más energía para mantener despiertos a los que estaban allá adentro, en la asamblea no? Las mujeres discutimos por Facebook a veces que comida les ibas a llevar, comida que fuera rica, sana y variada, un ejemplo ¿no?”*

La autoasignación de roles y actividades durante siglos ha empoderado a las mujeres en ámbitos determinados. Nadie puede negar que la cocina es un ámbito preponderantemente femenino y que las mujeres son quienes toman las decisiones, lideran y “gobiernan”. Sin embargo, es una arma de doble filo pues se les excluye de los demás espacios de poder. Pierre Bourdieu trabaja una categoría que me parece fundamental retomar cuando se habla de saber-poder y esta es la violencia simbólica. Para Bourdieu, la violencia simbólica es amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas (las mujeres) y se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento, en otras palabras mediante el discurso, las acciones, los saberes y comportamientos que se reproducen de generación en generación y de institución en institución. Ante esto, los saberes tradicionales de las mujeres las empoderan pero al mismo tiempo las recluyen de una participación política más amplia dentro del espacio público. Enfocarse en un campo de conocimiento que si bien es valorado, no lo es tanto como otros saberes o actividades masculinas impide el desarrollo social de las mujeres y las mantiene conformes por poseer mínimos espacios de respeto y hegemonía lo que promueve la condescendencia y el conformismo.

### 3.6.2 El discurso feminista

Continuando con el análisis, me parece interesantísimo como dinamizan los discursos feministas con los del patriarcado. Cómo en cada una de las mujeres entrevistadas viven, dialogan y se confrontan dentro de sí mismas discursos contrarios que apelan a una lucha irreconciliable, la lucha por la equidad de género y la reproducción inconsciente de la dominación masculina. Dice Amaranta:

*“Decíamos la participación va a ser de 5 minutos si era algo que se podía atender mas rápido, de 3 minutos ¿no?. Y yo tengo la impresión de que las mujeres respetábamos mas el tiempo que los hombres.”*

A pesar de que en algunas asambleas tanto hombre como mujeres levantaban la mano y tomaban la palabra, las mujeres dentro del movimiento fungían papeles mucho más apegados a la obediencia y al respeto de los acuerdos a los que se llegaban. Mientras que los hombres se apegaban más a su propia voluntad y a una especie de *rebeldía* y de consideración primero de sí mismos y después de los demás, cosa contraria en las mujeres, qué sus roles siempre son de abnegación y sacrificio personal.

A pesar de que en la práctica si se repetían en su mayoría los roles de género establecidos por el patriarcado, dentro de la mujeres había fuertes críticas hacia las dinámicas y hacia actores específicos. Narra Karla:

*“Solamente yo escuché a unas chicas de la ENAH, pero son chicas que están en temas de feminismo y osea gente que es mas sensible a percibir esas situaciones, osea ellas sí pero nunca lo externaron en el pleno, osea lo comentaban en corto. Nunca fue tema de discusión siempre las quejas porque hubo muchas era como de que, lo platicamos y pleitos entre chicas.”*

Es interesante saber que a pesar de que sí existía una consciencia por parte de algunas compañeras catalogadas como feministas de que en el movimiento había desigualdades de género en la repartición de trabajo o en el cumplimiento de roles, no se decía nada en el espacio público (el pleno) el espacio de la deliberación y de la toma de decisiones, se mantenía oculto dentro del espacio privado (una conversación entre mujeres). Este comportamiento podría pasar como misoginia femenina, pues se está colaborando a la invisibilización de las mujeres y se practica una autocensura. Las mujeres optan por no externar la molestia, ni movilizarse para cambiarla, pasivamente están permitiendo que se sigan reproduciendo esas situaciones con las que no están de acuerdo.

Asimismo, el discurso feminista atraviesa el habla de todas las mujeres entrevistadas, no se puede decir que están inmersas en un discurso patriarcal a pesar de la lexía anterior porque se puede leer entre líneas que sí están permeadas por el feminismo y sí se preguntan (cuando se dan cuenta) el por qué de la repetición de roles y la división desigual del trabajo. En voz de Amaranta:

*“O sea yo vivo sola, yo me encargo de mi casa, yo la limpio, yo hago el mandado, tengo el perro yo lo paseo, y si implicaba tener menos tiempo cada día no? Los chicos no pasaban por esto no? Implica también más gastos porque de repente llamaba a alguien para que paseara al perro ¿no? Sí, la participación es diferente. Yo no tengo hijos, pero las mujeres que tienen lo decían tal cual, es que tengo que cuidar a mi hijo no puedo. A mi no me pasó escuchar a un compañero que dijera es que tengo un hijo y no puedo venir, no sé si tenían o no tenían hijos pero nunca dijeron. O nunca dijeron ay es que estoy cansado porque estuve limpiando la casa después de dos semanas ¿no? No escuchas este tipo de comentarios, yo no los escuche. O tengo que lavar la ropa, el trabajo doméstico no era una excusa.”*

La consciencia de la doble jornada atraviesa el discurso de las activistas, pues como mujeres vivieron una participación política distinta. Más allá de que tenían

distintos roles dentro del movimiento, sus deberes a fuera del espacio público, es decir en su casa (en el ámbito privado) eran más amplios por su condición de mujer. Estos casos son determinados por las cualidades del movimiento, que es un movimiento meramente estudiantil, donde muchos de los integrantes no trabajan pues sus padres aún los mantienen por el hecho de ser estudiantes y que en el caso de los varones y de mujeres también, sus obligaciones en el hogar son casi nulas.

Siguiendo la discusión de cómo de manifiesta y se contrapone el discurso feminista con el patriarcado, ocupo la lexía de Amaranta:

*“Entonces sí hay un costo social, emocional y afectivo para las mujeres mucho más alto que para los hombres. A los hombres no se les cuestiona que se enamoren 5 veces dentro de un movimiento político y no se les cuestiona que se empoderen políticamente. A nosotras sí se nos cuestiona por qué de repente tenemos fuerza y consciencia política y cambiamos nuestra forma de ser y por qué nos enamoramos y de quiénes nos enamoramos.”*

### **3.6.3 Acción Política**

Existe una consciencia del androcentrismo que atraviesa la vida pública y que influye directamente en la vida privada de hombres y mujeres. En el caso de las mujeres se les cuestiona que se construyan como sujetos de acción política. Para esto quiero retomar a Alain Touraine, quien propone la categoría de sujeto de acción política argumentando que no se es plenamente sujeto más que cuando existe una aceptación de reconocernos como seres individualizados, defendiendo y construyendo singularidad, y dando, a través de nuestros actos de resistencia un sentido a nuestra existencia. Las mujeres que participaron en el #YoSoy132 se caracterizan por ello. Son personas cuya vida y participación política determina su

existencia, le da sentido a su existir y las construye como seres individualizados y las dota de habilidades para relacionarse con el poder, manejarlo y poseerlo.

En voz de Karla:

*“Y tus ideas no pasan aunque estén bien y pues no porque hay históricos ahí que son los machos y ellos sí pueden y entonces eso me metió en problemas, pero me enseñó a defenderlo, antes no tenía los argumentos que tengo ahora. O bueno siento yo que son buenos argumentos y quiero creerlo porque lo he dicho mucho y pues creo que me empoderó más como mujer desde el razonamiento y también te genera redes de contacto más fuertes.”*

En voz de Amaranta:

*“De decir bueno yo tengo que hacer las cosas en las que creo, si yo me siento bien y no estoy dañando a nadie pues voy a seguir por aquí porque ya he tenido varias parejas y no me he muerto cuando he cambiado de pareja entonces si yo sigo haciendo y me soy leal a mi misma está bien. Si le soy leal a un hombre o me va a dejar o la relación se va a terminar y luego que me traicione a mí misma.”*

En voz de Abigail:

*“Decir ¡ay cabrón! hasta en cualquier movimiento social las mujeres seguimos siendo mujeres. O sea inferiores, producto sexual para los hombres, invisibles en muchos sentidos, en muchos porque sí somos activistas, porque sí le entramos igual pero no se nos menciona, así tal cual y si fue muy fuerte darse cuenta de esto. Algo que no nombras no existe y hay que nombrar las cosas.”*

El discurso feminista es un eje clave que afecta directa o indirectamente la concepción individual de las mujeres hacia sí mismas. La ocupación del espacio público por parte de estas mujeres sí determina de forma importante la construcción de sus identidades, necesidades, deseos, críticas y luchas. Las mujeres entrevistadas

se construyen como sujetos de acción política porque su participación en el espacio público y en la política (en forma de activismo) las define y le da sentido a su existencia.

En la siguiente *lexía* se evidencia lo anterior, Karla dice:

*“Nos juntamos un chingo de viejas, éramos 15 y pues fuimos a defender a los compañeros y pues sí éramos chiquitas, pero éramos un chorro también y pudimos hacer algo y nos juntamos entre muchas no porque fuéramos mujeres hay somos más débiles, sino o sea biológicamente, físicamente si estábamos limitadas en fuerza entonces si nos juntamos más pero es eso no nos acobardamos sólo porque fuéramos mujeres, así de somos mujeres como nos vamos a aventar a lo golpes, no. Si la cosa lo necesita y tenemos la fuerza acumulada ahí entre varias y entonces pues vas.”*

La consciencia que muestra Karla sobre sí misma y sus compañeras al respecto de concebirse como biológicamente y físicamente limitada es sumamente contradictoria con su deseo de participar y de enfrentarse con las fuerzas policiacas. Es un punto clave donde pone en común al discurso patriarcal inconsciente que apela a la inferioridad y debilidad de la mujer desde su naturaleza frente a un discurso feminista donde la mujer puede ser concebida y se construye como un sujeto público de acción política.

Es muy interesante que a pesar de que ella se construye como una persona capaz de defender a sus compañeros se pone una limitante primordial ya que esto sólo lo experimenta cuando está en conjunto. Dice, “Y pues sí éramos chiquitas, pero éramos un chorro también”, su “disminución” física es totalmente un sesgo de género porque si es cierto que todos los ciudadanos no armados son más débiles que la fuerza policiaca pero ella no lo dice en ese sentido, sino que se considera aún más inferior y desprotegida por el hecho de ser mujer aunque al mismo tiempo se empodere al juntarse en grupo.

Otra *lexía* que tiene relación y que plantea claramente esta confrontación de discursos está en voz de Amaranta:

*“De repente nos damos cuenta participando políticamente de que podemos hacer otras cosas que no creíamos posible que hiciéramos y nos empoderamos ¿no? pero después nos pasa la factura la sociedad. Después te dicen a ¿sí? Muy fuerte pues yo te recuerdo que no lo eres, entonces es un conflicto muy fuerte, un conflicto que además se vive de manera solitaria porque una dice, estaré bien o no, de verdad estaré loca como me dicen.”*

Si bien es cierto que la participación política ha empoderado a las mujeres en todo sentido, tanto en el ámbito público como en el privado y las ha influido determinadamente para que se construyan y se identifiquen como un sujeto de acción política, también es innegable que existen resistencias sociales y sistémicas de lógica patriarcal que frenan y resisten el empuje feminista que lucha para romper los controles y los roles establecidos por el patriarcado. Este tipo de controles y sanciones están en todos los espacios y cobran factura como dice Amaranta a todas las personas que atenten con comportarse distinto a las dinámicas de poder establecidas. Algunas sanciones que ella misma menciona que atravesó fueron de tipo amoroso con la pérdida de su pareja o de tipo social con la interacción con sus vecinas quienes le reclamaban por participar en el movimiento. También existen de tipo económico, familiar y escolar, por mencionar algunas.

A pesar de lo anterior, todas las mujeres entrevistadas se definen como personas interesadas en influir, en generar, promover y apoyar cambios sociales y políticos. Todas ellas están conscientes del valor de la participación femenina en la lucha política de los movimientos sociales y de sus capacidades individuales para accionar.

Amaranta dice:

*“Yo siento que se dieron estos liderazgos porque nos falta cambiar la*

*mentalidad, yo misma decía, yo no quiero moderar una asamblea porque quiero participar, bueno lo mismo yo no quiero ir a una vocería y muchas veces me dijeron sé vocera y yo no quería ir porque yo tenía otras cosas que hacer, entonces se dieron porque lo permitimos.”*

Dentro de la voz de Amaranta existe una consciencia de responsabilidad individual ya que se da cuenta que si las cosas son como son, es porque todas y todos lo permiten. Está de acuerdo con que la sociedad es la que determina que acciones o situaciones concretas permanezcan o se transformen. Esto, al mismo tiempo la motiva a seguir participando políticamente para impulsar un cambio. Amaranta, como sujeto de acción política está pendiente de sus fallas y acepta la responsabilidad de sus actos al mismo tiempo que hace una crítica hacia su propio actuar en pro de mejorar y construirse como un ser más congruente ideológica y prácticamente:

*“Darme cuenta de que finalmente seguimos en esta reclusión las mujeres de no participar, de no hacer tanta vida pública, aún cuando yo tenga un discurso feminista, una practica feminista, hay momento en los que me cuesta, que todavía tengo que trabajar esta participación, forzarme a hacerla ¿no?”*

Esta *lexía* es transversal porque el sentido esencial que es el descubrimiento de que no siempre se lleva una practica feminista consciente, es decir, que a veces se repite el patriarcado está en las tres entrevistas. La participación en el movimiento #YoSoy132 empoderó y posibilitó la toma de consciencia de las desigualdades en las relaciones de poder entre géneros que aún se viven y que muchas veces están tan normalizadas que sólo con una reflexión enfocada pueden llegar a dilucidar.

Esa fue una de las constantes, que mientras me relataban sus experiencias me iban contando lo que vivieron y al mismo tiempo ellas iban formando sus propias impresiones con respecto a la dinámica de relacionarse con los y las compañeras. La entrevista a profundidad sirvió para que ellas generaran esa reflexión que yo

considero vital para la conformación de su identidad y la toma de consciencia de su actuar político e individual. Todas al finalizar la entrevista me dijeron que les “cayeron veintes”, que les faltó reflexionar sobre lo vivido y que narrarlo, esa dinámica de interacción simbólica que tuvimos ellas y yo, les sirvió para construirse una perspectiva mucho más integral de su experiencia como activistas en el movimiento.

## **Conclusiones, hallazgos y propuestas**

Las conclusiones de esta investigación las presento en dos partes. La primera consiste en una propuesta de comunicación política incluyente basada en los hallazgos de esta investigación. Mientras que la segunda parte se compone por las conclusiones generales y específicas con respecto a la hipótesis y a los presupuestos que dirigieron toda la investigación. En la segunda parte también incluyo los hallazgos que considero más significativos y pertinentes de exponer aquí y unas breves reflexiones sobre el movimiento #YoSoy132.

### **Una propuesta de comunicación política incluyente**

Después de realizar esta investigación considero que es importantísimo reflexionar acerca de cómo se pueden trasladar los resultados y las observaciones de las entrevistas en pautas o sugerencias para hacer de la comunicación política un proceso más incluyente. Si retomamos algunos de las concepciones claves que abordé en el primer capítulo sobre comunicación política, las ponemos a interactuar entre sí y a compararlos con las prácticas y discursos que tuvieron lugar en el movimiento #YoSoy132 creo que puedo hacer algunas sugerencias válidas de cómo construir formas de relacionarse más equitativas y justas.

La comunicación política como un proceso más que se da dentro de las sociedades patriarcales está permeada en todos sus espacios por la lógica de la

dominación masculina y la invisibilización de la participación de la mujer en el espacio público. El análisis que realicé de las entrevistas donde las mujeres narran sus vivencias y experiencias con el poder y la forma en que participaban políticamente pone en primer término cómo la manera en la que las mujeres se insertan en espacios ciudadanos de participación política sigue respondiendo a una lógica patriarcal pues se siguen reproduciendo los roles de género donde el hombre es considerado superior, más capaz y más inteligente para hacer política y ocupar el espacio público.

Conceptualizo la comunicación política como el proceso de relación simbólica que se da entre distintos actores y grupos político- sociales, ya sean institucionales o ciudadanos, que tienen como medio o fin incidir en la estructura y/o ejercicio del poder. El movimiento #YoSoy132 y los movimientos sociales en general inciden de forma directa o indirecta en la configuración del sistema político. Sus dinámicas de acción externa e internas determinan su identidad, su funcionamiento y sus fines u objetivos. El hecho de que en el movimiento interuniversitario #YoSoy132, se hayan dado comportamientos patriarcales y se hayan reproducido los roles hegemónicos de género dice mucho de qué tipo de reivindicaciones podría apelar así como de sus vías de acción política que a su vez repercuten en cómo se lee y cómo se acopla el sistema al movimiento.

Si las manifestaciones de resistencia política y social siguen reproduciendo las pautas patriarcales en su organización y en su comunicación política, ya sea en la interacción interna al grupo o externa con los actores políticos y la sociedad en general, es casi imposible que se logre un cambio o una desestabilización del sistema patriarcal y por el contrario lo que provoca es una legitimización del orden genérico y una estabilidad de la dominación masculina.

Propongo utilizar el concepto de comunicación política patriarcal como referente de la invisibilización, inferiorización y marginación de las mujeres en el proceso de relación simbólica, de significación, que se da entre distintos actores y

grupos político-sociales en el espacio público, con la finalidad de dar cuenta de que los actores tienen como fin incidir en la estructura y/o ejercicio del poder. Sin embargo, la manera en como inciden corresponde a sus discursos y formas de acción. El movimiento #YoSoy132 reproduce sistemáticamente al patriarcado ya sea de forma consciente o inconsciente. Es demasiado notorio, desde una visión enfocada al género que en las múltiples mesas que se hicieron en el #YoSoy132 ninguna tocó el tema de género. Se abordaron numerosos temas y conflictividades sociales de todo tipo pero las relaciones de poder asimétricas entre géneros no fueron una prioridad, ni algo que interesara a un nivel significativo. Ahora bien, ¿Cómo agrietar el patriarcado?, ¿Es posible?, ¿Si sí, hasta que punto? ¿Puede existir un ejercicio de comunicación política equitativo y justo? ¿Qué hay que hacer? Estas son las preguntas que considero esenciales de reflexionar después de esta investigación y que intentaré contestar a continuación a partir de la relación entre marco teórico y la dimensión empírica de este trabajo.

El patriarcado es un sistema de dominación físico, material e ideológico que se basa en la creencia de la superioridad del hombre y de lo masculino por encima de la mujer y lo femenino. El patriarcado, como estructura de poder, permea y atraviesa al conjunto de las relaciones sociales, o como plantea Foucault se organiza a manera de entramado reticular cuya dinámica produce efectos de dominación a partir del uso de estrategias y tácticas específicas. Existen diversos medios y formas de control y de imposición del patriarcado que se ejercen a través de diferentes estructuras como la familia, los medios, la escuela, el gobierno, las instituciones laborales y los clubes, entre otros. El patriarcado se reproduce en los discursos, los comportamientos, las perspectivas y prácticas que se realizan cotidianamente. Es ejercido y cultivado tanto por hombres como por mujeres. A pesar de que ya está tan normalizado e interiorizado por ambos géneros no se puede decir que es permanente o inmutable, o bien que se reproduzca en todos los sentidos todo el tiempo. Las acciones colectivas e individuales pueden hacer la diferencia para impulsar la transformación del sistema de organización genérica y la disminución y probablemente la extinción

de la dominación masculina.

Concuerdo con Beatriz Preciado cuando afirma en el *Manifiesto Contra-sexual* que los hombres y las mujeres son construcciones metonímicas del sistema heterosexual de producción y de reproducción que autoriza el sometimiento de las mujeres como fuerza de trabajo sexual y como medio de reproducción, es un hecho que se sigue reduciendo a la mujer a su papel sexual y reproductivo. Esta explotación dice Beatriz Preciado es estructural. Si bien concuerdo con este punto, también me he dado cuenta con esta investigación que se pueden romper o agrietar esas estructuras de explotación y una vía es la participación política como propiciadora de una toma de consciencia de género que posibilite el interés por comportarse y pensar al límite del patriarcado así como hacer una crítica constante y legítima en todos los niveles en los que se evidencie y manifieste.

No propongo aquí vías extremas de agrietamiento del patriarcado como son las luchas que buscan romper toda construcción genérica y apelan a una asexualidad o a una ausencia de identificación de género, tampoco las crítico, por el contrario las respeto y comprendo. Sin embargo, yo apuesto más por impulsar un cambio desde la misma diferencia genérica orientado hacia la equidad de condiciones de desarrollo para las mujeres. Tenemos que resignificar y revalorar la feminidad y las potencialidades de la mujer, en lugar de reducirla a su papel sexual o reproductivo, ejercer una ventaja de estas condiciones y sobrevalorarlas sin que estas limiten en ninguna forma su desarrollo social como ser humano y el ejercicio de sus capacidades intelectuales, físicas y emocionales.

Con la experiencia que me dejó las entrevistas sobre la lucha femenina y la contraposición de discursos patriarcales y feministas estoy segura de que el cambio posible empieza en cada uno y una. Sí es posible agrietar al patriarcado hasta la última consecuencia que es su extinción pero no es algo que vaya a suceder a corto plazo. Las transformaciones sociales y culturales son lentas y requieren gran esfuerzo de sus propiciadores, así como una alta capacidad de contagio y motivación social. La

toma de consciencia, la vigilancia de nuestras prácticas y discurso así como una mirada de género permanente que cuestione el porqué de nuestras acciones, deseos y formas de pensar es el primer paso clave para detener la reproducción del patriarcado a nivel elemental. Por tanto, es lícito preguntarse ¿Puede existir una ejercicio de comunicación política equitativo y justo? ¿Qué hay que hacer?

A medida que se transforme la práctica cotidiana y se tome consciencia del porqué de nuestras acciones con una mirada de género enfocada a no reproducir el patriarcado, se construirán vías y formas de interacción más equitativas y justas orientadas a una comunicación política incluyente, de respeto a la diferencia, con paridad de condiciones de diálogo y legitimidad que pueda tener como fin último el entendimiento y la convivencia. Es difícil pensar que existan estructuras dentro del sistema patriarcal que no reproduzcan las pautas de dominación masculina, por lo que sólo un cambio estructural masivo en las relaciones interpersonales a nivel micro puede propiciar un cambio sistémico a nivel macro.

Tras lo anterior, tampoco digo que debamos limitarnos a practicar la equidad de género en nuestros círculos íntimos, de hecho la exigencia de la participación política y pública en todos los espacios posibles es una tarea que como mujeres no podemos dejar de hacer. La integración de la mujer a la política y al espacio público ha sido un triunfo de la lucha feminista que aún no está terminada. Hay que seguir impulsando nuestra legitimidad para integrar posiciones de todo tipo en todos los ámbitos de poder, así como exigir igualdad de condiciones en la preparación y educación social pues sólo así podemos convivir de una manera justa y armónica.

Considero que la participación y la implicación política de la mujer es un medio fundamental para el despertar de la sumisión y la explotación patriarcal. Estar en el espacio público ejerciendo nuestras capacidades políticas, de negociación, proposición y diálogo sirve para revalorarnos como mujeres, seres capaces de argumentar en contra de lo establecido y de proponer nuevas vías de interacción y comportamiento más acordes con nuestra identidad, deseos y derechos. Así, la

participación política propicia la toma de conciencia de nuestra desventaja de género y posibilita la implicación de nuevas mujeres en la lucha feminista por la búsqueda de equidad entre hombres y mujeres y la revaloración, resignificación e intercambio de los roles establecidos.

Una comunicación política incluyente se conformaría por igualdad de condiciones de diálogo entre géneros, estratos socioeconómicos y posturas ideológicas, donde cada grupo social tenga la legitimidad de hablar y ser escuchado, de demandar y negociar con los otros sin ser discriminado, invisibilizado o suprimir su derecho a participar activamente en el espacio público. Donde cada quien haga uso de los medios que considere pertinentes para expresarse públicamente y que estos no seas monopolizados por uno u otro actor político, que haya igualdad en el acceso a todos las vías y canales de comunicación y que todos tengan el mismo tiempo para expresarse y demandar sus intereses. Debe se un proceso dialógico, donde sea respetada la diferencia y se practique la empatía y el entendimiento como características claves para llegar a acuerdos y tomar decisiones.

Falta mucho por hacer para promover esta propuesta de comunicación política. Existen demasiados intereses y los actores políticos acostumbrados a la imposición y dominación que es estructural en nuestro sistema político están lejos de aceptar la igualdad de condiciones de diálogo y de legitimar todas las voces. Sin embargo, la lucha por construir una sociedad más justa y equitativa no es solo feminista. Existen multiplicidad de luchas enfocadas hacia la libertad de expresión y la paridad de condiciones de diálogo. Lo que hace falta es practicar la igualdad de condiciones y el respeto a la diferencia en primera instancia con los otros grupos sociales marginados y con los legitimados para poder construir dinámicas de acción distintas, justas y pares que posibiliten la transformación social y política hacia un sistema político más justo y equitativo.

## Hallazgos y reflexiones finales

El patriarcado continua permeando y determinando las relaciones sociales dentro del espacio público y el espacio privado. Todo intento de comunicación política se vuelve una lucha para la visibilización y la participación activa de las mujeres, el movimiento #YoSoy132 se caracterizó por funcionar dentro de una lógica de comunicación política patriarcal donde se invisibilizó y menospreció la participación política de las mujeres.

El patriarcado se reproduce en los discursos, los comportamientos, las perspectivas y prácticas que se realizan cotidianamente. Es ejercido y cultivado tanto por hombres como por mujeres y a pesar de que ya está tan normalizado e interiorizado por ambos géneros no se puede decir que es permanente o inmutable, o bien que se reproduzca en todos los sentidos todo el tiempo. La reproducción del patriarcado en la mayoría de las personas es tan inconsciente que la desvalorización y invisibilización de las mujeres, sobre todo en un ámbito político, se da en automático y se normaliza. Las tareas correspondientes al hogar, a la limpieza, a la cocina siguen siendo asignadas a las mujeres. Los roles de género no han desaparecido, sino que se han disfrazado.

La división genérica del trabajo no se impuso de forma coercitiva o directa en el movimiento #YoSoy132, las mujeres se autoasignaron actividades correspondientes al género femenino sin que nadie le sugiriera que lo hicieran. El patriarcado está en un nivel tan inconsciente de la práctica y del pensamiento social que no hay necesidad de ordenar que se sigan los roles, se hace de forma automática y sin plena consciencia de lo que se está reproduciendo, fomentando y sosteniendo. La participación femenina en el movimiento estudiantil del 1968 fue sumamente parecida a la del movimiento #YoSoy132 en el 2012 a pesar de casi 50 años de diferencia. La actuación y el liderazgo se caracterizó por ser ejercido por los hombres mientras que a las mujeres se las relegó a labores de impresión y reparto de volantes, brigadeo, preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento de los espacios comunes, así como para engrosaban las filas en las manifestaciones. El poder de la

palabra y de la discusión lo tenían muy pocas, el liderazgo fue casi nulo y la invisibilización de su actuación política fue una práctica común en ambos movimientos. Lo anterior indica que existe una continuidad del poder de el patriarcado en los movimientos sociales estudiantiles, a pesar de que sí se han ido transformando algunas prácticas sociales hacia una dimensión más equitativa, en lo que a participación política y división de actividades se refiere el avance es muy limitado.

Los supuestos tradicionales de las mujeres como la cocina, la limpieza o las manualidades las empoderan frente al género masculino pero al mismo tiempo las recluyen de una participación política más amplia a nivel de proponer ideas, formas de acción y tomar decisiones dentro del espacio público. Enfocarse en un campo de conocimiento como las cuestiones del hogar limita a las mujeres porque si bien es valorado, no lo es tanto como otros saberes o actividades masculinas, además las atañe a realizar doble o triple jornada de trabajo impidiéndoles un desarrollo social equitativo.

Las mujeres que participaron en el #YoSoy132 se caracterizan ser personas cuya vida y participación política determina su existencia, le da sentido a su existir y las construye como seres individualizados y las dota de habilidades para relacionarse con el poder, manejarlo y poseerlo, es decir se construyen así mismas como sujetos de acción política. La participación política ha empoderado a las mujeres en todo sentido, tanto en el ámbito público como en el privado y las ha influido determinadamente para que se construyan y se identifiquen como un sujeto de acción política. Empero, El costo social que pagan las mujeres por construirse como sujetos de acción política es sumamente alto. Existe limitaciones y sanciones de todo tipo: económicas, morales, emocionales, físicas, entre otras, que merman e intimidan el desarrollo de las mujeres como seres políticos. Dentro del movimiento #YoSoy132 se realizaron actos y reprodujeron discursos misóginos, androcentristas y machistas.

Hubo casos en los que se redujo a la mujer a un papel meramente sexual y se le discriminó por su cuerpo invisibilizando sus capacidades intelectuales y políticas.

El movimiento #YoSoy132 fue una expresión híbrida y contradictoria dicotómico porque presentó dinámicas altamente competitivas e impositivas dentro de la práctica de la toma de decisiones mientras que al mismo tiempo la estructura organizativa fue preponderantemente colaborativa, de cooperación, igualdad y solidaridad.

Aunque en la actualidad se aparente que existe libertad política y de género para integrar movimientos políticos o participar en la política institucional, la realidad, por desgracia es que en estos espacios públicos se siguen repitiendo los roles de género y la organización genérica del trabajo.

Mediante el discurso las mujeres expresan su idiosincrasia, las mujeres que participaron en el movimiento #YoSoy132 se caracterizaron por sostener discursos que expresaban contradicciones, es decir, protegían posiciones feministas mientras que también reproducían el discurso patriarcal. El discurso feminista fue un eje clave que afectó directa o indirectamente la concepción individual de las mujeres hacia sí mismas. La ocupación del espacio público por parte de estas mujeres sí determinó de forma importante la construcción de sus identidades, necesidades, deseos, críticas y luchas. Cada una de las mujeres entrevistadas vive, dialoga y se confronta dentro de sí misma con discursos contradictorios (feminista y patriarcal) que apelan a una lucha irreconciliable, la lucha por la equidad de género y la reproducción inconsciente de la dominación masculina.

A pesar de lo anterior, todas las mujeres entrevistadas se definen como personas interesadas en influir, en generar, promover y apoyar cambios sociales y políticos. Todas ellas están conscientes del valor de la participación femenina en la

lucha política de los movimientos sociales y de sus capacidades individuales para accionar. La experiencia de las mujeres entrevistadas al participar políticamente en el movimiento #YoSoy132 sí propició y potencializó su empoderamiento como mujeres y como sujetos de acción política.

De esta manera, la participación política de las mujeres es un medio esencial para la toma de consciencia de su condición desventajosa de género y propicia que se construyan como personas independientes, capaces e inteligentes para desempeñar actividades fuera de su rol de género femenino. Estar en el espacio público ejerciendo sus capacidades políticas, de negociación, proposición y diálogo posibilita la implicación de nuevas mujeres en la lucha feminista por la búsqueda de equidad entre hombres y mujeres y la revaloración, resignificación e intercambio de los roles establecidos.

## Referencias:

- Alcoff, L. (1988). "Cultural feminism versus post- structuralism: the identity crisis in feminist theory". *Signs*, 13, 405-436
- Amorós Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, editorial antropos (del hombre) Barcelona, 2da edición, 1991, p. 331
- Báez y Pérez de Tudela, J. *Investigación cualitativa*, editorial ESIC, España, 2009, pp.36-39.
- Barthes, Roland, *S/Z*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 2004. Pp.216
- Bartra, Eli, "Reflexiones metodológicas", *Debates en torno a una metodología feminista*, UNAM PUEG, UAM Xochimilco, México, 2012, p.150
- Bourdieu Pierre, Chamboredon y Passeron, *El oficio del sociólogo*, México, Siglo XXI Editores, 2007.
- Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, traducción de Carmen Ruíz de Elvira, Ed. Taurus, 1998, Madrid, España. p. 170
- Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, editorial Anagrama, Barcelona, pp.151
- Butler, Judith. *Lenguaje, poder e identidad*, editorial síntesis, traducción: Beatriz Preciado y Javier Sáez, 1997, España, págs. 271.
- Cabral Blanca y García Carmen, *El Género. Una Categoría De Análisis Crítico Para Repensar Las Relaciones Sociales Entre Los Sexos*, Grupo de

Investigación de Género y Sexualidad, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, vol.22.

- Castells, Manuel. *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza. 1998
- De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, Siglo XX: Alianza, Vol.I Los hechos y los mitos, México,1989.
- De Sousa Boaventura, *Crítica a la razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*, Desclée de Brouwer, 2003.
- Espinosa Damián Gisela, Jaiven, Ana Lau, et al. *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México 1910-2010*, UAM Xochimilco, Conacyt, Editorial Itaca, México, 2011, pp.546.
- Espinosa Damián, Gisela, *Cuatro vertientes del feminismo en México, diversidad de rutas y cruce de caminos*, División de ciencias sociales, UAM Xochimilco.
- Fagen Richard, *Politics and communication*, Little, Brown, 1966, pp.162.
- Fernández, C. “Sexo, rasgos y contextos: una visión crítica de la agresividad y su relación con el género”. EnA. Hernando (Ed.), *La construcción de la subjetividad femenina*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas Universidad Complutense de Madrid, 2000.
- Figueiras Tapia, Leonardo, et. Al. *Del 131 al #YoSoy132: Elección 2012*, editorial Comunicación y Política.
- Flores, F, *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social*, McGraw Hill, México, 2001.
- Florez Florez Juliana, *Lecturas emergentes. Decolonialidad y subjetividad en las teorías de movimientos sociales*. Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Colección Saber, sujeto y sociedad, Bogotá, 2010, pp. 263.
- Foucault Michel. *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1980, p. 144

- Foucault, M. *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*, Siglo XXI, México, 1977.
- Galindo Cáceres, Jesús y González-Acosta, Ignacio, *#YoSoy132: La Primera Erupción Visible*, GLOBAL TALENT UNIVERSITY PRESS, 2013, pp.183fi
- García, Carola , *Revistas femeninas: La mujer como objeto de consumo*, ediciones El Caballito, México, 1980, p.90
- Gutiérrez Aguilar, Raquel, “Ser Mujer”, *¡A desordenar! Por una historia abierta de la lucha social*, Segunda Edición. CEAM y Tinta Limón Ediciones, Casa Juan Pablos y Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos. México, 2006. (Transcrito por Mujeres y la Sexta) .
- Hall, S . “Introducción ¿Quién necesita identidad?” En S. Hall y P. D. Gay (Eds.), *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires: Amorrortu, 2003.
- Íñiguez Rueda, Lupicino, “Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social”, en *Psicología de la acción colectiva*, Vásquez, F. Barcelona. 2003.
- Lagarde Marcela, *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y HORAS, España.
- Lagarde, M. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- Las Dignas, *Montañas con recuerdos de mujer. Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos de Centro América y Chiapas*. Memorias del foro regional, San Salvador, Diciembre de 1995
- León, M. Presentación.” *Movimiento social de mujeres y paradojas de América Latina.*” En M. León (Ed.), *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Bogotá: Tercer Mundo. 1994.
- Melluci, A. . *Asumir un compromiso. Identidad y movilización en los movimientos sociales*. Zona Abierta, 1994

- Melucci, Alberto, *Acción Colectiva, Vida cotidiana y democracia*, Colegio de México, Centro de estudios sociológicos, 1999, Pp. 157
- Mendiola, Ignacio, *Movimientos sociales. Definición y teoría*. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2002.
- Mernissi Fátima, *El miedo a la modernidad. Islam y democracia*, Ediciones del oriente y del mediterráneo, Madrid, 1992, p.10
- Mosquera, V. y Holguín, C., *El componente de género en movimientos guerrilleros desde la percepción de ex-combatientes*. Cali: Universidad del Valle. 2001.
- Nateras-González Martha Elisa, *Alteridad de la dominación masculina*, Universidad Autónoma del Estado de México, México Pág. 239
- Nuño Gómez, Laura, *La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género*, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2008.
- Preciado, Beatriz, *Manifiesto contra-sexual*, editorial Opera Prima, 2002, España, págs.. 176.
- Revistas:
- Rocha Sánchez, Tania Esmeralda, *Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual*, , Universidad Nacional Autónoma de México, Df.
- Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, Plaza y Valdes, 1995, pp. 302
- Scott, Joan W., "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, 2003.

- Scott, Joan Wallach, "El problema de la invisibilidad", en *Género e Historia: La hitoriografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1992.
- Serret, Estela, *Qué es y Para qué es la Perspectiva de Género*. Libro de tecto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior. Instituto de la mujer oaxaqueña ediciones, 2008, Oaxaca, México, págs. 158.
- Taylor S. y Bogdan R., *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*, Editorial Paidós Básica. 1987, pp.100-132.
- Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós
- Vélez Bautista, Graciela , *Género, subjetividad y poder. Participación política de las mujeres. El caso del gobierno del Estado de México*. CuadernoS de investigación, Cuarta época 22, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Weber, Max: *Economía y Sociedad*, V. 1, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Wolton Dominique, "Comunicación política: construcción de un modelo", en *El nuevo espacio público*.

## Hemerografía:

- Alonso, Jorge, “Cómo escapar de la cárcel de lo electoral: El Movimiento #YoSoy132”, *Revista Desacatos*, núm. 42, mayo-agosto 2013, pp. 17-40
- Connel Robert, “La organización social de la masculinidad”, Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales, en *Masculinidad/es: poder y crisis*, ISIS-FLACSO:Ediciones de las Mujeres N° 24,
- Di Pego, Anabella, “Pensando el espacio público desde Hannah Arendt. Un diálogo con las perspectivas feministas”, *Revista Question, Revista especializada en periodismo y comunicación*, Vol 1, No 11, Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM), Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2006.
- Ibarra Melo, María Eugenia “Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia: incursión política y rupturas identitarias”, *Pensamiento Psicológico*, Vol. 4, N°11, Pontificia Universidad Javeriana Cali (Colombia), 2008, pp. 65-84
- Meléndez Preciado, Jorge, “De represiones y promesas”, *Revista Contralínea*, número 315, diciembre 2012.
- Peña, D, “¿Democracia en crisis? : Mediocracia y espacio público”. *Revista del seminario interdisciplinario de comunicación*. Año 1, número 1. 2007
- Vega Montiel, Aimée, “Claves para una reforma electoral democrática: La comunicación política en México. ¿espacio de visibilidad o invisibilidad de las mujeres?”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. L, núm. 202, enero-abril, 2008, pp. 71-80, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

## Cibergrafía:

- Aristóteles , La política, traducción de Nicolás Estévez, París, Casa Editorial Garnier Hermanos, 1932 disponible en: <<http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=766>
- Carreón Fernando, Espacio público: punto de partida para la alteridad, FLACSO, disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>
- Fassler, Clara, *Desarrollo y participación política de las mujeres*, III Conferencia Internacional de la Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado, disponible en Internet: [:http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf](http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf)
- Ibarra Flores , Jorge Ignacio, *Análisis Del Poder Desde Una Perspectiva Foucaultiana*, Valparaíso, Chile, 2007. Disponible en: [http://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id\\_articulo=1080](http://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1080)
- López Enrique, *¿Qué es la comunicación Política?*, Instituto de Comunicación Política, 20 de enero del 2012, disponible en: <http://www.institutocomunicacionpolitica.com>
- Meza Aguilar, H. *Poder, género y psicología social*, Instituto de investigaciones jurídicas, UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20021/pr/pr7.pdf>
- Vega Montiel, Aimée, *Ética feminista y comunicación*, Revistas UFG, Información y Comunicación, 2011, p. 73 Disponible en: <http://www.revistas.ufg.br/index.php/ci/article/viewFile/22441/13322>
- Vega Montiel, Medley Aimee. "Los escenarios de la Comunicación política mexicana". *Razón y palabra*. (México) Estado de México . (35): 0-0, 0. ( Disponible en: [www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n35/avega.html](http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n35/avega.html))

- Zahidi, Saadia ,“Los diez países con mayor igualdad de género”, Informe Breche Global De Genero 2013, Women Leaders & Gender Parity, World Economic Forum, 28 de Oct 2013, Disponible en: <http://forumblog.org/espanol/2013/10/28/los-10-paises-con-mayor-igualdad-de-genero-en-el-mundo/>
- Zaragoza Ramírez Mario, “La comunicación política en la red global. Entendimiento y espacio público”, Del sujeto abstracto al ciudadano, Revista Polis, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Disponible en: [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)  
<http://biblio.juridicas.unam.mx>
- #YoSoy132Media, “Principios Generales del Movimiento”, Publicado el 26 junio, 2012 consultado el 31 de julio del 2014, Disponible en: <http://www.yosoy132media.org/yosoy132oficial/principios-generales-del-movimiento/>